



REPORTE ANUAL 2019





CONTENIDO

PRESENTACION	3
CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO	5
ABREVIATURAS	6
INTRODUCCIÓN	7

1 EL PLAN ESTRATÉGICO DEL FLAR 2018-2023

PRINCIPALES COMPONENTES DEL PLAN ESTRATÉGICO	10
PROYECTOS E INICIATIVAS EN DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO	10
Ampliación de la membresía	10
Consolidación de la posición del FLAR como un aliado fundamental para la estabilidad macroeconómica y financiera regional	11
Fortalecimiento de la oferta de valor y de la gama de productos que el FLAR pone a disposición de países miembros y otros clientes	18
Generación de las capacidades organizacionales necesarias para el crecimiento de la entidad	21

2 OTROS PROYECTOS Y ACTIVIDADES

SOSTENIBILIDAD	26
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	26
OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE NÓMINA	26
MEJORA EN LA GESTIÓN TECNOLÓGICA	27
IMPLEMENTACIÓN MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO	27

3 RESULTADOS FINANCIEROS, GESTIÓN DE RIESGO, CALIFICACIÓN CREDITICIA E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

RESUMEN FINANCIERO	29
RESULTADOS FINANCIEROS	30
EXPOSICIÓN INSTITUCIONAL A RIESGOS FINANCIEROS	37
CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL FLAR	39
INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS	40

4 DATOS ECONÓMICOS DE LOS PAÍSES MIEMBROS

5 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

6 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



PRESENTACIÓN

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es un acuerdo financiero regional que propende por la estabilidad macroeconómica de sus países miembros, mejorando su posición externa y fortaleciendo la integración regional.

Es una persona jurídica de derecho internacional público con sede en Bogotá D.C., Colombia, a la que pueden adherir países de América Latina y el Caribe. Corresponde a la Asamblea de Representantes determinar el respectivo aporte de capital, así como otras condiciones necesarias para el ingreso.

El FLAR sucedió al Fondo Andino de Reservas (FAR) -creado en 1978, en el marco del Acuerdo de Cartagena- con el propósito de extender su membresía a toda la región. Actualmente son miembros Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Los principales objetivos del FLAR son: acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros -otorgando créditos o garantizando préstamos de terceros- y mejorar las condiciones de inversión de las reservas internacionales de los estados afiliados. Además, los estatutos del FLAR contemplan que éste puede contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de sus países miembros.

El mecanismo fundamental de apoyo a la balanza de pagos de los países miembros es el suministro de créditos, que en la actualidad pueden ascender hasta 2,5 veces el capital pagado respectivo (2,6 veces en los casos de Bolivia y Ecuador). Ese límite representa aproximadamente USD 1.282 millones de crédito máximo en los casos de Colombia, Costa Rica y Perú; USD 1.244 para Venezuela; USD 640 millones para Paraguay y Uruguay; y USD 667 millones para Bolivia y Ecuador.

Las líneas de crédito que se ofrecen a la fecha son:

- Créditos de liquidez, con plazos de hasta un año, para problemas transitorios de liquidez externa.
- Créditos de contingencia que contemplan hasta un año y medio para el desembolso y hasta un año para su amortización.
- Créditos de apoyo a la balanza de pagos, para contribuir a solventar problemas estructurales, con plazos hasta de tres años.

Por otra parte, bajo lineamientos aprobados por el Directorio, el FLAR invierte en los mercados internacionales los recursos que no utiliza para financiar créditos a los países. Para ello emplea instrumentos y mercados similares a los utilizados por los bancos centrales en el manejo de las reservas internacionales. Al incursionar en instrumentos tradicionales y novedosos el FLAR ha ganado experiencia para la administración de sus propias carteras y para apoyar la gestión de activos y reservas de países miembros y otros clientes.

El Fondo cuenta con un capital pagado de USD 3.062,2 millones y con acceso a los mercados financieros internacionales para apalancar sus operaciones. Adicionalmente, recibe depósitos de bancos centrales, instituciones oficiales -tanto de países miembros como no miembros- y entidades multilaterales de la región.

Los órganos de administración del Fondo son la Asamblea de Representantes, el Directorio y la Presidencia Ejecutiva.

La *Asamblea de Representantes* es la máxima autoridad del FLAR. La conforman los ministros de Hacienda o Finanzas, o el funcionario correspondiente que designe el gobierno de cada país miembro. Cada representante tiene derecho a un voto. La Asamblea tiene un presidente y un vicepresidente que permanecen un año en su cargo, posiciones que ocupan de manera secuencial representantes de cada país miembro.

El *Directorio* está constituido por los gobernadores de los bancos centrales de los países miembros y por el Presidente Ejecutivo del FLAR, quien lo preside, con voz y sin voto.

La *Presidencia Ejecutiva* es el órgano técnico permanente del Fondo. Está a cargo del Presidente Ejecutivo, quien es el representante legal de la Institución y el responsable de su administración, de la conducción de sus operaciones y del cumplimiento de sus objetivos.

El fortalecimiento del FLAR es, indudablemente, un factor decisivo para la estabilidad macroeconómica regional y para el avance de la integración económica de América Latina y el Caribe.

CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

Bogotá D. C., 24 de marzo de 2020

Señor presidente de la Asamblea de Representantes:

En cumplimiento de lo dispuesto por el convenio constitutivo del Fondo Latinoamericano de Reservas (literal e del Artículo 20 y literal g del Artículo 26 del convenio), me es grato someter a la consideración de la Asamblea de Representantes el reporte anual de la Institución para el año 2019. Este reporte fue aprobado por el Directorio del FLAR en su sesión del 23 de marzo de 2020.

Conforme lo establece el Artículo 15 del reglamento de la Asamblea de Representantes, este reporte incluye, debidamente auditados, los estados financieros de la entidad para el periodo analizado. La firma de auditores externos Ernst & Young Audit, S.A.S. emitió una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del FLAR al 31 de diciembre de 2019.

Muy atentamente,

José Darío Uribe
Presidente Ejecutivo

ABREVIATURAS

Abreviatura	Significado
AFR	Acuerdos Financieros Regionales
AMRO	ASEAN+3 Macroeconomic Research Office (Oficina de Investigación Macroeconómica de ASEAN+3)
ANIF	Asociación Nacional de Instituciones Financieras
ASEAN+3	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático más China, Japón y Corea del Sur
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
BCV	Banco Central de Venezuela
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BI	Business Intelligence
BIS	Bank for International Settlements
BM	Banco Mundial
BNP	BNP Paribas Asset Management
BOFA	Bank of America
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
CLAAF	Comité Latinoamericano de Asuntos Financieros
CSP	Customer Security Program
DWS	DWS Investment Management Americas, Inc.
ESM	European Stability Mechanism
ETF	Exchange Traded Funds
FMI	Fondo Monetario Internacional
GBM	Grupo del Banco Mundial
GFSN	Global Financial Safety Net
GSAM	Goldman Sachs Asset Management
KPMG	KPMG Advisory Tax & Legal S.A.S.
LACEA	The Latin American and Caribbean Economic Association
MGIP	Modelo de Gestión Integral por Procesos
MBS	Mortgage-Backed Securities
MDF	Monitor de Datos FLAR
MEF	Monitor Emisores FLAR
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
p.b.	Puntos básicos
RPT	Rewards Performance and Talent
S&P	Standard & Poor's
RAC	Risk Adjusted Capital
SARO	Sistema de Administración de Riesgo Operativo
SDMX	Statistical Data and Metadata eXchange
SGSI	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
SIE	Sistema de Información Económica
TIC	Tecnología de la Información y Comunicación
USD	Dólares de los Estados Unidos de América
WAMCO	Western Asset Management Company



INTRODUCCIÓN

El año 2019 fue el segundo año consecutivo en el que todas las actividades y labores del FLAR se alinearon para alcanzar los objetivos trazados en el plan estratégico quinquenal presentado al Directorio en abril de 2018.

En pocas palabras, la meta de esta planeación es que el FLAR evolucione para convertirse en un Acuerdo Financiero de alcance regional, que sea relevante para las economías con las que esté vinculado y tenga capacidad de prestar servicios financieros y de otra naturaleza con los más exigentes estándares profesionales. Un paso decisivo para lograr ese objetivo es la ampliación de la membresía y, como se verá, durante el año se trabajó activamente en dos frentes: por un lado, poner en blanco y negro los fundamentos teóricos y prácticos de esta propuesta, con el concurso de un grupo de trabajo del más alto nivel, y, por otro, en la divulgación - en numerosos y variados foros multilaterales y bilaterales - de los beneficios actuales y potenciales que la entidad ofrece a sus países miembros y clientes.

La ampliación de la membresía no es simplemente un tema de tamaño. Más países miembros y mayor capital implican fortalecimientos financieros importantes, diversificación de riesgos y posibilidades de crecimiento en la gama de productos que podrá ofrecer un FLAR más robusto. Pero el cambio no se detiene allí. Un FLAR de alcance regional puede ejercer una influencia muy benéfica para la estabilidad macroeconómica y financiera de toda América Latina; puede elevar considerablemente la calidad del diálogo técnico entre los países miembros y con otros AFR, y puede desarrollar de manera económicamente eficiente nuevas capacidades de servicio y de atención a sus miembros y clientes.

Nótese además que la transformación planeada para el Fondo no es únicamente hacia el exterior. Las mayores oportunidades de oferta de servicios y los potenciales campos de nueva interacción con autoridades económicas y organismos internacionales, lo mismo que las responsabilidades adicionales que se derivan de una mayor presencia e influencia regional, requieren también ajustes profundos en la cultura, en la organización y en el trabajo cotidiano de la entidad; este documento también registra el progreso de varios de esos ajustes.

El informe resume entonces las principales actividades realizadas por el FLAR en 2019. También puede verse como una especie de catálogo de los servicios que pueden obtener los países vinculados al FLAR, así como otros clientes institucionales e, incluso, de la academia. Estos temas se desarrollan en las dos primeras secciones del reporte. La tercera parte presenta los estados financieros auditados para el final del año y algunos comentarios sobre las operaciones y la administración de riesgos financieros de la institución.

Finalmente, el reporte muestra a los interesados cómo consultar las estadísticas económicas de los países miembros ofrecidas por el FLAR, así como información organizacional de la Institución.

The background is a solid teal color with a faint, repeating pattern of large, detailed leaves. A vertical teal bar is positioned on the left side of the page. The text is white and centered in the lower-left quadrant.

EL PLAN ESTRATÉGICO
DEL FLAR 2018-2023



PRINCIPALES COMPONENTES DEL PLAN ESTRATÉGICO

En abril de 2018 la administración del FLAR presentó al Directorio un plan estratégico que reconoce como propósito superior de la entidad “contribuir al bienestar de América Latina y el Caribe, promoviendo la estabilidad macroeconómica y financiera de la región”.

Dicho plan definió como MEGA -“meta retadora que se pretende lograr en un horizonte de tiempo determinado, con un fin claro y medible” - que “en 2023 el FLAR será un fondo de reservas relevante para América Latina y el Caribe, logrando la vinculación de nuevos miembros de impacto regional”.

El plan también reconoce que, al igual que otros miembros de la Red de Seguridad Financiera global en sus respectivas áreas geográficas (por ejemplo, ESM y AMRO), el FLAR puede y debe jugar un papel más protagónico en el ordenamiento económico regional.

Durante 2019 la administración adoptó, como principio rector para priorizar y ejecutar las múltiples iniciativas identificadas para desarrollar el plan estratégico, su respectiva contribución a alguno o algunos de los siguientes frentes:

- Ampliación de la membresía;
- Consolidación de la posición del FLAR como un aliado fundamental para la estabilidad macroeconómica y financiera regional;

- Fortalecimiento de la oferta de valor y de la gama de productos que el FLAR pone a disposición de países miembros y otros clientes;
- Generación de las capacidades organizacionales necesarias para el crecimiento de la Institución.

A continuación, se resumen las principales actividades desplegadas por el FLAR en 2019, orientadas a que el FLAR sea un acuerdo regional de gran relevancia para América Latina y el Caribe, y agrupadas según su contribución para el alcance de los mencionados frentes estratégicos.

PROYECTOS E INICIATIVAS EN DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Ampliación de la membresía

Alrededor de este frente estratégico se agrupan tareas orientadas a generar y fortalecer la conciencia sobre la necesidad de contar con una red de seguridad financiera más fuerte en la región; a diseñar una estrategia específica de atracción de posibles nuevos miembros al FLAR; y a ofrecer nuevos productos o servicios para hacer más atractiva la entidad como un socio efectivo de los bancos centrales de la región.

En lo que probablemente ha sido una de las iniciativas más importantes para promover la estabilidad económica y financiera de América Latina, durante

2019 el FLAR convocó a un grupo de expertos de muy alto nivel de la región, con el fin de revisar el estado actual de la Red de Seguridad Financiera Regional, analizar cómo fortalecerla, y discutir el papel que puede cumplir un organismo financiero como el FLAR en una red fortalecida.

El grupo produjo un valioso informe que se encuentra disponible en <https://flar.net/wp-content/uploads/2020/01/1.Un-FLAR-de-alcance-regional-Web.pdf>.

La principal conclusión de este trabajo fue la necesidad, conveniencia y urgencia de construir un acuerdo financiero fuerte de alcance regional, sobre la base del actual FLAR. Al mismo tiempo, el grupo recomendó a las autoridades actuales del FLAR invitar a otros países de la región, en particular a los más grandes y avanzados, a ingresar a esta Institución.

El citado documento ha hecho una contribución importante a las gestiones de la Presidencia Ejecutiva del FLAR para atraer nuevos países miembros. Con ese propósito, está teniendo una amplia divulgación entre personas e instituciones interesadas en fortalecer la red de seguridad financiera global y regional.

Consolidación de la posición del FLAR como un aliado fundamental para la estabilidad macroeconómica y financiera regional

Dentro de este frente estratégico se agrupan iniciativas de colaboración con el FMI, los AFR y los bancos centrales, que redunden en fortalecer el posicionamiento del FLAR, así como iniciativas orientadas a generar conocimiento y a comunicar

los atributos del FLAR, que impacten en los grupos interesados en fortalecer la Red de Seguridad Financiera Regional, destaquen los productos y servicios que ofrece la Institución, y faciliten el ingreso de nuevos miembros.

Las principales iniciativas desarrolladas en este campo fueron las siguientes:

Gestión en la Secretaría Técnica de los AFR

El FLAR continuó desempeñando labores en la Secretaría Técnica conjunta de los AFR. Estas labores comprenden la elaboración de insumos técnicos y analíticos para fortalecer el diálogo y las actividades de cooperación entre los AFR y entre estos y el FMI. Entre estas actividades destacan las siguientes:

- Organización y realización con organismos similares al FLAR en Europa (ESM) y Asia (AMRO) del tercer seminario conjunto de investigación de los AFR. Este contó con la participación del FMI y del resto de los AFR, y se realizó en Luxemburgo, el 15 y 16 de mayo. El tema fue la detección, análisis y prevención del riesgo soberano. Entre sus principales mensajes, están: i) la necesidad de continuar implementando herramientas de detección temprana de vulnerabilidades macroeconómicas globales y regionales; ii) la importancia de hacer un oportuno seguimiento y análisis del endeudamiento global; y, iii) la acción coordinada de las instituciones del sistema financiero internacional;
- Discusión, elaboración y presentación de avances en seis temas de trabajo sobre cooperación entre los AFR, y entre los AFR y el FMI. Los temas

fueron definidos a partir de la discusión de un documento conjunto del personal técnico de los AFR, titulado “*IMF-RFA collaboration: motives, state of the play, and way forward. A joint RFA staff proposal*”, el cual es una respuesta colectiva al documento de trabajo del FMI (2017) titulado “*Collaboration between Regional Financing Arrangements and the IMF*”. Los seis temas son:

- Entrenamiento y desarrollo de capacidades institucionales;
- Asistencia técnica a países miembros;
- Seguimiento macroeconómico y consulta;
- Complementariedad de los instrumentos de crédito;
- Complementariedad entre desarrollo y estabilidad macroeconómica;
- Comunicación durante periodos de crisis y no crisis;

Cada AFR está a cargo de liderar el diálogo sobre uno de los seis temas, correspondiéndole al FLAR el “entrenamiento y desarrollo de capacidades institucionales”.

- Organización y realización con AMRO y ESM del cuarto diálogo de alto nivel entre los AFR y el FMI, en Washington D. C., el 6 de octubre de 2019. En ese evento, las autoridades evaluaron las actividades realizadas en el último año y las propuestas de cooperación en los seis temas citados en el numeral anterior.

Fortalecimiento de la cooperación con el FMI

En 2019, la cooperación con el FMI se realizó en tres frentes:

- **Diálogo:** Hubo encuentros bilaterales con autoridades y técnicos del FMI en temas de interés común como la red de seguridad financiera y las tendencias económicas y financieras de América Latina y el Caribe. Como se mencionó, este diálogo bilateral y fluido también se ha presentado en el marco de las reuniones de Secretaría Técnica de los AFR;
- **Entrenamiento:** El FMI ofreció capacitaciones a tres funcionarios del FLAR en su sede de Brasilia, en materia de diagnóstico de vulnerabilidades, políticas y supervisión del sector financiero, así como fortalecimiento de las instituciones y gestión de riesgos fiscales;
- **Participación en eventos:** Las autoridades y funcionarios de ambas instituciones participaron en actividades organizadas por cada una de ellas. Por ejemplo, el Presidente Ejecutivo del FLAR, por invitación del director del Departamento del hemisferio occidental del FMI, hizo una presentación sobre la Red de Seguridad Financiera regional en el desayuno de autoridades (Ministros de Hacienda y Presidentes de Bancos centrales) de Sur América y México, en el marco de las reuniones de primavera del FMI. Asimismo, la Economista Jefe del FMI fue presentadora en la conferencia anual de estudios económicos del FLAR.

Comunicación estratégica

El 2019 fue un año de avances significativos en materia de comunicaciones. Luego de construir y validar una estrategia en 2018, se llevaron a cabo acciones orientadas a motivar el interés en el FLAR en países que ya son miembros y en posibles nue-

vos miembros, así como divulgar temas de interés para actuales y posibles nuevos clientes de servicios, para el equipo de funcionarios de la Institución.

Las principales actividades que se realizaron para esta iniciativa se pueden sintetizar en cinco elementos:

- ▶ **Difusión de la “Agenda FLAR”:** Se comunicaron diversos contenidos provenientes de la gestión de conocimiento y de las conferencias y seminarios organizados por la Institución. Estos se detallan más adelante, al describir los distintos eventos realizados;
- ▶ **Activismo digital:** Se compartieron los contenidos de la “Plataforma FLAR” de forma periódica, sistematizada y segmentada, construyendo una comunidad digital integrada principalmente por expertos economistas y expertos en finanzas, vinculados o cercanos a la banca central en todo el mundo. Hasta el momento el proyecto ha estado enfocado en temas relacionados con la gestión de reservas internacionales y otros recursos soberanos;
- ▶ **Eventos virtuales:** Se estableció un nuevo espacio virtual (webinars¹), organizado para fomentar el diálogo con la comunidad. Por medio de estas videoconferencias en tiempo real, el FLAR logró convocar a expertos de nivel internacional, quienes se dirigieron a funcionarios de los bancos centrales y otros organismos oficiales de la región. Se presentaron temas de alta relevancia en el actual contexto económico, tales como: nuevas tecnologías financieras y sus implicaciones para la política monetaria y la estabilidad financiera en América Latina, los determinantes de la composición de las reservas internacionales de los bancos centrales, y una metodología para un indicador de tensión macrofinanciera para América Central, Panamá y República Dominicana. Más detalles sobre estos eventos se explican más adelante;
- ▶ **Comunicación conjunta para los eventos realizados con otros AFR:** Durante 2019, se formalizaron mecanismos de coordinación con las áreas de comunicación de AMRO y ESM para emitir comunicados conjuntos, que tuvieron difusión coordinada a través de las páginas web de cada organismo, redes sociales y medios de comunicación. De acuerdo con una encuesta de la Comisión Europea sobre comunicaciones entre los AFR, se concluyó que existen avances significativos en la colaboración entre esos organismos;
- ▶ **Estandarización de canales de comunicación interna y externa:**
 - A nivel interno, se revisó y mejoró la Intranet como canal de comunicación para los funcionarios de la Institución. Se trata de una red en la que se pueden encontrar diferentes temas de actualidad y de interés para los funcionarios del FLAR;
 - A nivel externo se inició la reestructuración de la página web, que contará en 2020 con nuevas secciones que permitirán mostrar

¹ Seminarios en la WEB.

los contenidos relevantes para el logro de nuestros objetivos estratégicos. También, se inició la construcción de la versión en inglés de la página, por completar en 2020;

- Por último, se fortaleció la cuenta oficial de LinkedIn como red social principal de difusión de contenidos del FLAR. Esta tuvo un importante crecimiento en los seis meses finales del año y cuenta en la actualidad con cerca de 3 mil seguidores. El objetivo es duplicar el número de seguidores en 2020.

Generación de estrategias colaborativas de apoyo y transferencia de conocimiento

En desarrollo de esta iniciativa, el FLAR trabajó en estrategias colaborativas de apoyo y transferencia de conocimiento por medio de la organización y participación en reuniones y eventos con autoridades económicas, técnicos, académicos y expertos, con el fin de analizar temas de interés para la estabilidad macroeconómica y financiera de América Latina y el Caribe, incluyendo el de la importancia de que la región cuente con un FLAR de alcance regional. A continuación, se describen las principales:

- El Presidente Ejecutivo del FLAR participó en las siguientes actividades:
 - La CVII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales, Junta de Gobierno y Asamblea del CEMLA, el 29 y 30 de abril, en Cartagena, Colombia; y la Reunión Anual del Banco de Pagos Internacionales, el 30 de junio, en Basilea, Suiza. En el marco de ambas reuniones, sostuvo encuentros bilaterales con

autoridades económicas, con quienes resaltó la importancia de contar con un FLAR de alcance regional;

- La 11a Conferencia Anual del Banco Central de Reserva del Perú y *The Reinventing Bretton Woods Committee*, con el patrocinio del BBVA, el 18 y 19 de julio, en Cusco, Perú. El tema fue "*The Changing Nature and Geography of Global Finance*". El Presidente Ejecutivo moderó la mesa sobre "Desdolarización de los sistemas financieros: lecciones y experiencias";
- El Octavo Diálogo Político de alto Nivel del Eurozona y los Bancos Centrales de América Latina, el 28 y 29 de noviembre, en Cartagena de Indias. Durante su intervención, trató aspectos sobre la importancia del fortalecimiento de la Red de Seguridad Financiera de América Latina, destacando los aportes que puede hacer un FLAR sólido de alcance regional;
- La Conferencia Internacional de Economía y Finanzas, organizada por la Universidad Torcuato Di Tella y el CLAAF, el 18 de diciembre, en Buenos Aires, Argentina. Durante su intervención, resaltó la enorme contribución que un FLAR de alcance regional puede llegar a tener en la estabilidad macroeconómica y financiera de América Latina.
- El Director de estudios económicos o miembros de esa dependencia participaron como expositores o panelistas en:
 - La XV Reunión de Gerentes de Política del Centro de Estudios Monetario Latinoameri-

cano (CEMLA), en Santo Domingo, República Dominicana, el 26 y 27 de septiembre. La presentación del FLAR fue sobre monedas digitales, política monetaria y estabilidad financiera en América Latina;

- La XII Mesa Redonda del BIS y el CEMLA sobre administración de reservas e intervención en el mercado cambiario. Este evento fue patrocinado por el Banco de la República, en Colombia. La intervención del FLAR fue sobre los fondos regionales y su papel dentro de la Red de Seguridad Financiera Regional;
- El workshop “*Leading by Design: Lessons from CMIM-AMRO for the Global Financial Safety Net*”, organizado por la Universidad de Boston con el copatrocinio del *Japan Foundation Center for Global Partnership*, en Boston, el 1 de marzo. El tema de su presentación fue la experiencia del FLAR en materia de evaluación y seguimiento de créditos de liquidez externa;
- La reunión anual de la red de investigadores de Bancos Centrales del CEMLA, realizada en Madrid, España, el 30 y 31 de octubre.
- Por otro lado, como se mencionó antes, el FLAR realizó tres eventos virtuales (*webinars*) en 2019, sobre los siguientes temas:
 - Nuevas tecnologías financieras y sus implicaciones para la política monetaria y estabilidad financiera en América Latina, con el profesor Eswar Prasad, de la Universidad de Cornell, el 5 de septiembre;

Para este *webinar* se conectaron 63 participantes, de los cuales 33 eran funcionarios de bancos centrales de la región. Además, se registró la conexión de funcionarios de entidades multilaterales y otros AFR. La conferencia fue divulgada en 22 publicaciones en medios de comunicación de México, Argentina, Chile y Colombia;

- Determinantes de la composición de las reservas internacionales de los bancos centrales, con el Profesor Hiro Ito de la Universidad de Portland, y con el investigador Robert N. McCaulley, el 21 de noviembre.

En este evento se conectaron 62 personas, de 13 bancos centrales, 4 ministerios de economía de la región y del Banco Mundial;

- Una metodología para un indicador de tensión macrofinanciera para América Central, Panamá y República Dominicana. Este *webinar* se realizó con Nelson Vera, vicepresidente del Centro de Estudios Económicos de ANIF y Carlos Giraldo, Director de Estudios Económicos del FLAR. La metodología, fue presentada ante el Grupo de Estabilidad Financiera Regional del CMCA, el 13 de diciembre.

- El FLAR realizó o participó en la realización de conferencias y seminarios con autoridades económicas, técnicos de bancos centrales y otras instituciones, académicos y expertos internacionales, con el fin de analizar temas económicos, la administración de las reservas internacionales, el manejo de riesgos, y temas contables, por ejemplo:

- **Conferencia de Estudios Económicos:** El FLAR organizó la XIV Conferencia de Estudios Económicos, con el copatrocinio de la CAF, el 6 y 7 de junio de 2019, en Cartagena. En la conferencia participaron presidentes y miembros del equipo técnico de bancos centrales de la región, representantes de organismos internacionales y de ministerios de finanzas, y distinguidos académicos. El tema central fue “Repensando la política económica en América Latina en un entorno incierto y cambiante”. Durante la conferencia se realizaron entrevistas audiovisuales difundidas a través de la cuenta oficial de LinkedIn del FLAR, logrando un alcance de más de 30.000 personas alrededor del mundo, de las cuales cerca de 6.000 vieron el contenido audiovisual completo;
- **Sesión en LACEA:** El FLAR organizó una sesión en la reunión anual del LACEA, cuyo tema fue “*The Threat of Sudden Systemic Illiquidity: Global and Regional Perspectives*”, el 8 de noviembre de 2019;
- **Patrocinio CLAAF:** Adicionalmente, con el fin de promover espacios de diálogo de alto nivel entre expertos de la región, el FLAR fue patrocinador de las reuniones del CLAAF en las cuales se tratan temas de relevancia para la estabilidad macroeconómica y financiera de Latinoamérica y el Caribe.
- **Conferencia de Reservas:** En noviembre de 2019 tuvo lugar la XXXIII Conferencia de bancos centrales e instituciones oficiales que organiza anualmente el FLAR. El título fue “Lidiando con la disrupción en una nueva

década - Buscando una visión 20/20”. En la conferencia se exploraron los retos que representan las dinámicas actuales de mercado, así como otras tendencias de mediano a largo plazo, como lo son el auge del populismo, la cambiante demografía mundial, la aceleración y expansión tecnológica, y la cada vez mayor influencia de China. Todo ello fue evaluado en el marco de las crecientes vulnerabilidades de los mercados financieros y del impacto que ello representa para la gestión de los portafolios de inversión de bancos centrales y otras instituciones oficiales;

En la conferencia se realizaron entrevistas audiovisuales con expositores que se difundieron utilizando la cuenta oficial de LinkedIn del FLAR. Se logró llegar a más de 250.000 personas y cerca de 60.000 vieron el contenido audiovisual completo;

- **Seminario de riesgos:** en agosto de 2019, el FLAR organizó el curso-taller “Administración de riesgos financieros” en la ciudad de Bogotá. El curso tuvo como tema principal la gestión de riesgo de crédito en un entorno geopolítico cambiante. El programa incluyó una parte teórica y otra de experiencias y ejercicios prácticos, impartidas por profesionales de instituciones de primer nivel como el Banco Mundial, Goldman Sachs, DWS, WAMCO y Bloomberg, que compartieron ejemplos de gobernanza, contexto de mercado, inversiones sostenibles, y uso de herramientas tecnológicas;

Este seminario también se aprovechó para realizar entrevistas audiovisuales con expositores. En la difusión que se hizo en LinkedIn,

se llegó a más de 185.000 personas alrededor del mundo, y alrededor de 40.000 lo vieron completo;

- **Seminario de contabilidad:** El 4 y 5 de abril se llevó a cabo la Conferencia Regional sobre Banca, Contabilidad y Finanzas en Santiago de Chile, organizada por el CEMLA, en colaboración con el FLAR, el Banco de España, ASBA (Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas) y el Banco Central de Chile. El evento contó con 59 participantes de 29 instituciones, incluyendo bancos centrales de América Latina y el Caribe, autoridades financieras y organizaciones internacionales, entre otras entidades. En la conferencia se compartieron experiencias y conocimientos en asuntos contables y financieros pertinentes tanto a bancos centrales como a reguladores financieros para modernizar y potenciar sus marcos regulatorios en temas contables.

Se prepararon entrevistas audiovisuales con expositores, en conjunto con el Banco Central de Chile. El FLAR los difundió en su cuenta oficial de LinkedIn, logrando llegar a más de 7.000 personas, y más de 2.000 vieron el audiovisual completo.

- En temas de convenios de colaboración y otras formas de transferencia de conocimiento, destacan:
 - El convenio de cooperación que el FLAR celebró con el BCIE para impulsar la cooperación técnica y el intercambio de talento humano de forma temporal. Se acordó como primera actividad la realización de una pasantía en

evaluación de programas económicos y de riesgo de crédito de funcionarios del BCIE en el FLAR, que tendrá lugar del 30 de marzo al 3 de abril de 2020. Este Convenio de Cooperación se sumó a los ya existentes con AMRO y ESM;

- El entrenamiento del *staff* del FLAR con expertos internacionales. Del 4 al 8 de marzo, en las instalaciones del FLAR, Hugo Juan-Ramón, ex funcionario del FMI, capacitó al equipo de la Dirección de Estudios Económicos en programación financiera y políticas macrofinancieras. En línea con esto, se inició la implementación de la programación financiera para economías con crédito en la Institución.

Generación de documentos de investigación en conjunto con otras entidades

El FLAR hizo alianzas estratégicas con otras entidades para potenciar la realización de trabajos de investigación. Destacan las siguientes actividades:

- Investigación con el Centro de Estudios Económicos ANIF sobre el desarrollo de un indicador de tensión macrofinanciera para América Central, Panamá y República Dominicana. La primera versión de este estudio fue publicada en la revista Carta Financiera de septiembre. La versión final será publicada luego de incorporar comentarios realizados por el Grupo de Estabilidad Financiera del CMCA;
- Investigación con la Oficina de AMRO sobre un análisis comparativo de las experiencias de dolarización en países del FLAR y países de la subregión AMRO. En 2019 se avanzó en la ver-

sión preliminar de las primeras secciones de este estudio (caracterización de los procesos de dolarización, análisis de los riesgos y vulnerabilidades macrofinancieras y un indicador de tensión macrofinanciera). El estudio terminará en 2020;

- Investigación con ESM sobre cooperación de facto entre los AFR y el FMI. En 2019 se preparó una primera versión del estudio con resultados preliminares. Se proyecta concluirlo en 2020;
- Con comentarios de académicos internacionales se ajustó la metodología que utiliza el FLAR para la estimación interna de riesgo de crédito a países. Dicha metodología incorpora back-testing y calibración continua de las variables incluidas en el modelo;
- Con Eduardo Levy-Yeyati, Profesor de la Universidad Torcuato Di Tella, Argentina, se inició un proyecto de investigación sobre dolarización en América Latina. En este proyecto está involucrado de forma directa un funcionario de la Dirección de Estudios Económicos del FLAR. Un subproducto de este proyecto será la creación de una base de datos de acceso público sobre dolarización, que hará parte del sistema de información económica del FLAR y que se espera entre en funcionamiento en 2020;
- El FLAR cooperó con académicos internacionales en dos proyectos de investigación. En primer lugar, el FLAR comisionó al profesor Eswar Prasad, de la Universidad de Cornell, un trabajo sobre nuevas tecnologías financieras y sus implicaciones para la política monetaria y estabilidad financiera en América Latina. El

FLAR suministró información, y comentó el estudio, el cual tuvo como producto final un documento de trabajo publicado en el mes de julio.

En segundo lugar, la Dirección de Estudios Económicos del FLAR colaboró con el profesor Hiro Ito, de Portland State University, y el investigador económico Robert N. McCauley (ex BIS), en la compilación de información de 12 bancos centrales de la región sobre determinantes de la composición de las reservas internacionales de los bancos centrales. Este trabajo fue aceptado para ser publicado en el *Journal of International Money and Finance*. Parte del aporte de dicho estudio constituye la creación de una base de datos sobre reservas internacionales y de flujos comerciales por monedas para 58 economías del mundo.

Fortalecimiento de la oferta de valor y de la gama de productos que el FLAR pone a disposición de países miembros y otros clientes

Con este frente estratégico se busca hacer al FLAR más atractivo para nuevos miembros y clientes, desarrollando nuevas alternativas de inversión que hagan aún mejores los resultados financieros del FLAR y aumenten su experiencia en la administración de inversiones. Además, se desarrollan actividades que complementan la oferta de valor del FLAR con labores de acompañamiento, asesoría y generación de conocimiento para clientes actuales y potenciales. Lo anterior con especial énfasis en servicios a los bancos centrales.

En este frente se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

Implementación productos de monedas y MBS

Durante 2019, se incluyeron las divisas y las inversiones en MBS como instrumento de inversión elegible para los portafolios gestionados directamente. Esta estrategia de inversión busca aumentar la diversificación del portafolio de inversión, implementar estrategias que generen retornos superiores a los de los benchmarks relevantes, y desarrollar capacidades internas que puedan ser compartidas con otras entidades.

Desarrollo de una metodología interna para selección y monitoreo de emisores elegibles para los portafolios de inversión

Durante el 2019, se desarrolló una metodología interna para hacer la evaluación y monitoreo del universo de emisores elegibles para los portafolios de inversiones. Esta metodología, denominada Monitor Emisores FLAR (MEF), responde a la necesidad de definir criterios estandarizados que permitan mantener las exposiciones alineadas con el perfil y apetito de riesgo de la Institución. Asimismo, combina elementos de análisis de crédito a través del ciclo de crédito, con señales de mercado y modelos de forma cerrada, con lo cual se busca lograr un balance entre las señales de corto plazo y los fundamentales de largo plazo del emisor.

Aparte de la metodología, se revisó la gobernabilidad del proceso de gestión de crédito para los portafolios internos, con el propósito de mejorar la trazabilidad de las decisiones en la asignación de cupos y plazos a los diferentes emisores.

La implementación del MEF genera varios beneficios para la Institución, entre ellos se destacan:

- ▶ La eficiencia en el seguimiento del riesgo de crédito permitiendo orientar los recursos del área a los emisores que requieren mayor análisis;
- ▶ Una mayor transparencia y trazabilidad en las métricas de riesgo de emisores;
- ▶ Su contribución al principio de diversificación de los portafolios.

Desarrollo de modelos con inteligencia artificial

El volumen creciente y la constante recopilación de datos tanto de fuentes tradicionales como alternativas (redes sociales, imágenes satelitales) junto con los avances en inteligencia artificial (AI) y en ciencia de datos se han convertido en herramientas necesarias en la industria para mantener un proceso de inversión competitivo. Como respuesta a estas nuevas tendencias en la gestión portafolios, la Dirección Financiera del FLAR conformó su primer equipo dedicado al estudio y desarrollo de las herramientas mencionadas. En una primera etapa se exploraron modelos de clasificación de aprendizaje supervisado, trabajándose dos casos de estudio.

Un primer proyecto tuvo como objetivo el uso de algoritmos de aprendizaje de máquinas para encontrar modelos de clasificación que permitan predecir la naturaleza del movimiento en las tasas a 10 años de las notas del Tesoro de EE.UU. Un segundo proyecto consistió en una aplicación similar para pronosticar un mercado bajista en títulos de crédito corporativo de grado de inversión.

El 2020 se continuará con el desarrollo de este tipo de modelos, además de explorar posibles proyectos de análisis de sentimiento y de texto.

Sistema de información económica sobre países de América Latina

El Sistema de Información Económica (SIE) es un mecanismo de recolección, almacenamiento, transformación y acceso a información macroeconómica y financiera de las economías de América Latina y el Caribe, en línea con los estándares de intercambio de información SDMX (*Statistical Data and Metadata eXchange*), empleados por el Banco Mundial, el Banco de Pagos Internacionales, el Banco Central Europeo, el FMI y la OCDE.

Frente a las fuentes de información multilateral públicamente disponibles, este sistema de información pretende tener como ventajas la mayor frecuencia, oportunidad y cobertura de la información, sobre todo para ciertas economías, al tiempo que promueve la implementación y uso del estándar SDMX para los países de la región.

Con el fin de definir las siguientes etapas del proyecto, la primera fase del proyecto consistió en la evaluación de la disponibilidad y del formato de la información de acceso público para 33 países. En esta etapa se diseñó la arquitectura y una prueba piloto con cifras para Colombia. En la segunda etapa, por concluirse en 2020, permitirá el acceso público, por medio de la página web, a una herramienta de visualización con aproximadamente 344 series de variables, más sus respectivas transformaciones, para 19 países de América Latina y el Caribe.

Repositorio de información

Durante 2019 la Institución desarrolló el proyecto *Monitor de datos FLAR* (MDF). El MDF tiene como objetivo procesar y almacenar de forma estructu-

rada, en una base de datos, la información de los portafolios del FLAR y de sus clientes.

Entre los beneficios de este proyecto, se destacan:

- Trazabilidad, disponibilidad, consistencia y eficiencia en el manejo de datos;
- Consolidación de la información en los servidores del FLAR.

Con la implementación del MDF se logró optimizar los tiempos y la calidad en la atención de requerimientos para clientes internos y externos, entre ellos:

- Presentaciones y documentos;
- Reportes solicitados por un cliente de gestión fiduciaria del FLAR y por las agencias calificadoras de riesgo;
- Automatización de procesos de validación de información.

Actualmente, se está desarrollando una segunda versión de la herramienta, que permitirá a diferentes usuarios generar reportes y consultar gráficamente la información, facilitando su divulgación internamente.

Plataforma de colaboración bancos centrales

Durante 2019, el FLAR realizó evaluaciones y estudios con el objeto de diseñar e implementar un nuevo servicio por medio de una plataforma tecnológica que sirva como punto de congregación y encuentro de expertos y, de tal forma, facilite la fluida comunicación y colaboración de las áreas téc-

nicas de los bancos centrales y otras instituciones oficiales de la región. Al mismo tiempo, permitiría dar a conocer actividades del FLAR y los servicios que brinda en esa materia.

Esta iniciativa está alineada con el rol fundacional del FLAR de contribuir a la mejora de las capacidades de inversión de los recursos públicos de sus países miembros y de la región.

Con los resultados de las evaluaciones realizadas en 2019, se sostuvieron reuniones con varios bancos centrales de la región. Estas instituciones manifestaron interés en participar en una iniciativa de colaboración técnica regional facilitada por el FLAR. Inicialmente, el proyecto está enfocado en temas relacionados con la gestión de reservas internacionales y otros recursos soberanos. En 2020 está planteada la conformación de grupos virtuales que congreguen a diversos expertos de estas instituciones a través de la región, para iniciar la conformación de esta plataforma regional de colaboración técnica.

Generación de las capacidades organizacionales necesarias para el crecimiento de la entidad

Este frente estratégico busca garantizar que el ADN del FLAR se refleje en personas, equipos y procesos; incluye fortalecer el manejo del talento humano y las capacidades tecnológicas, optimizar los procesos, mejorar el manejo de riesgos operativos y adecuar la estructura organizacional para un adecuado crecimiento de la organización.

Las iniciativas que se desarrollaron bajo este frente fueron las siguientes.

Recursos humanos

Revisión de política salarial (valoración de cargos, equidad salarial interna y análisis de competitividad externa)

Dentro del objetivo táctico de adecuar la estructura organizacional para el crecimiento del FLAR, se inició un proyecto de revisión de la política salarial, acompañado por una firma consultora local con amplia experiencia en metodologías internacionales de valoración de cargos.

Para definir la política salarial de la Institución, se adelantaron tres procesos:

- ▶ Valoración de los cargos del FLAR de acuerdo con tres factores:
 - Resultados del cargo;
 - Marco de actuación del rol;
 - Conocimientos y habilidades que requiere el ocupante del cargo.

Se valoraron objetivamente todos los cargos de la Institución a través de la metodología *Rewards, Performance & Talent (RPT)* distribuidos en cuatro niveles organizacionales (directivo, táctico, gestión profesional, y soporte y apoyo);

- ▶ Análisis de la equidad salarial interna aportando elementos para definir los salarios de manera equilibrada y evitar sobre o sub-remuneraciones;
- ▶ Análisis de la competitividad externa para entender mejor el mercado salarial y definir la estructura de salarios y beneficios del FLAR. Se revisaron entidades de la banca privada en Co-

lombia, así como instituciones internacionales afines al FLAR, tales como bancos centrales de países miembros y organismos multilaterales como CAF, BID y BIS, entre otros.

Los hallazgos de este proceso brindaron elementos para definir una política salarial bajo criterios de transparencia, equidad y competitividad, política que será aplicada en el 2020.

Construcción de cultura FLAR

Con el propósito de contar con una cultura organizacional que alineada con los objetivos estratégicos contribuya a hacer del FLAR una entidad de gran relevancia en la región, en 2019 inició el proyecto “Construcción de Cultura FLAR”. Para ello, se contó con el apoyo de una firma internacional especializada, que ha facilitado un diagnóstico de la cultural y del clima organizacional del FLAR y con la que se han realizado talleres experienciales con los funcionarios de la Institución.

El diagnóstico de cultura se realizó mediante encuestas online que permitieron identificar los valores personales de los integrantes del FLAR, los valores de organización que impulsan su cultura actual y los valores de organización requeridos para impulsar el logro de los objetivos estratégicos. Por su parte, el diagnóstico de clima organizacional del FLAR permitió identificar oportunidades de mejora en la experiencia laboral de los funcionarios de la Institución.

Los talleres experienciales se realizaron con los tres niveles de la organización -directivos, gerentes y equipos operativos-. El propósito de estos talleres fue elaborar iniciativas de transformación cultural

enfocadas a mejorar procesos y resultados asociados a objetivos estratégicos, activando nuevas formas de pensar (valores) y de actuar (conductas) según los diagnósticos de cultura y clima.

Está previsto que este proyecto continúe en 2020.

Eficiencia operativa

Implementación de la gestión por procesos

En 2019 se avanzó en la implementación del Modelo de Gestión Integral por Procesos (MGIP) que busca orientar a la Institución hacia una cultura de mejora continua y eficiencia de sus procesos. Esta implementación, que se inició en 2018, consistió en el diseño optimizado de los procesos que conforman el quehacer del FLAR para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y el cumplimiento de su deber misional.

En el diseño de los procesos, estos se priorizaron según el aporte al cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Estratégico del FLAR. A finales del año, en la fase del diseño del MGIP, se habían identificado 17 macroprocesos, 41 procesos y 230 procesos de piso (o flujos de actividades). Se ha documentado el *deber ser* de 150 procesos de piso (72 a finales de 2018) con su diseño completo y listos para publicación y socialización entre los funcionarios de la Institución.

Esta labor de diseño y documentación del *deber ser* de los procesos ha permitido a los funcionarios identificar oportunidades de mejora, necesidades de generación o reestructuración de documentos o indicadores, y plantear acuerdos de servicio entre procesos que apoyen la ejecución de determinadas

actividades. De igual manera, ha contribuido a tomar conciencia de las ventajas de una gestión por procesos sobre un modelo funcional o de gestión por áreas independientes.

La implementación del MGIP y el avance en su diseño han contribuido a que otras iniciativas institucionales cuenten con mejores bases y guías para su desarrollo; entre ellas se encuentran la actualización general de las políticas salarial y de capacitación, la gestión documental y de archivo, la continuidad del negocio, la gestión de seguridad de la información y la actualización de matrices de riesgos y controles.

Fortalecimiento de la gestión tecnológica

Con el propósito de contribuir al logro de los objetivos estratégicos del FLAR, se contrató una consultoría externa para desarrollar el diseño de la arquitectura digital de referencia, alineada al plan estratégico. Esta arquitectura digital marcó el rumbo en cuanto a desarrollo del componente tecnológico de los próximos años.

Con base en esta arquitectura se inició el desarrollo de los siguientes proyectos: Sistema de Información Económica (SIE), de la Dirección de estudios económicos y el denominado Monitor de Datos FLAR (MDF), de la Dirección de riesgo, con el uso de tecnologías de *Business Intelligence (BI)*.

Avance en la gestión de proyectos

Se estableció e inició funciones el Comité de Proyectos, con la función de dar seguimiento y apoyo a la ejecución de las iniciativas y proyectos estratégicos de la Institución.

En el portafolio de 21 iniciativas y proyectos en ejecución durante el año, se identificaron 7 proyectos a los cuales, por sus características y avance en ejecución, es factible aplicarles una metodología de gestión de proyectos, que contribuya a favorecer su formulación, planeación, ejecución y seguimiento.

Administración de riesgos operativos

Actualización del Sistema de Administración de Riesgo Operativo

Uno de los objetivos en los cuales se enfocó la Institución en 2019 fue el fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Fortalecimiento de la conciencia de los miembros del FLAR en cuanto a los roles y responsabilidades en la administración del riesgo operativo a través del modelo de las tres líneas de defensa;
- Inicio del proyecto de actualización de matrices de riesgos y controles enfocado en el análisis de riesgos, medición de la efectividad de los controles y definición de planes de acción, proyecto que se completará durante 2020;
- Creación y puesta en marcha de una aplicación tecnológica donde se consolidan, analizan y se hace seguimiento a los planes de mejora relacionados con los eventos de riesgo operativo;
- Implementación de un sistema automatizado para hacer seguimiento a los correctivos de hallazgos y ejecución de oportunidades de mejora identificados por auditoría interna;
- Capacitaciones internas sobre el sistema de control interno y ciberseguridad.

Implementación del sistema de continuidad del negocio

En línea con el objetivo de fortalecer el SARO, se dio inicio al proyecto de desarrollo del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio del FLAR, dentro del marco de la implementación de las mejores prácticas para la administración integral de riesgos.

A finales de año, se contrató un consultor especializado en temas de continuidad y análisis de impacto del negocio, el cual durante 2020 realizará el acompañamiento a la Dirección de Riesgos en la estructuración de los procesos críticos en la entidad ante eventos de contingencia, la identificación de escenarios de falla y la definición de planes de respuesta que preparen mejor a la Institución para enfrentar sucesos que puedan afectar la continuidad de sus operaciones.

Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

En el último bimestre del año, se inició la implementación del sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) con el fin de fortalecer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información administrada por la organización. De esta forma, el FLAR busca garantizar su confiabilidad, imagen y credibilidad frente a clientes y empleados.

Este proyecto se previó con una duración de seis meses y tendrá como alcance la revisión de aspectos asociados a la seguridad de la información en tres de los 40 procesos identificados en el FLAR que, por su naturaleza, manejan activos de información valiosos o con alto grado de confidencialidad. Este proyecto se culminará en 2020 con el apoyo de un consultor especializado.



OTROS PROYECTOS
Y ACTIVIDADES

2

Esta parte presenta otras actividades importantes realizadas por el FLAR en el 2019 que, aunque no están directamente vinculadas con iniciativas puntuales del plan estratégico, coadyuvaron a cumplir con los objetivos institucionales.

SOSTENIBILIDAD

El FLAR continuó con su labor de responsabilidad social integrada con el reciclaje de residuos sólidos, a través de la donación de 386 kg en equipos eléctricos y electrónicos para la destrucción aprovechable. Esto permitió recuperar un volumen importante de materiales no renovables, introduciéndolos como materias primas en la fabricación de nuevos productos y evitando ser depositados como residuos en los rellenos sanitarios.

Para asegurar el mejoramiento del Sistema de Gestión Ambiental y fortalecer la conciencia ambiental de los colaboradores, se llevaron a cabo acciones para mejorar la clasificación y disposición de residuos y pilas usadas, recolección de materiales plásticos, colaboración con una Fundación que lucha contra el cáncer infantil, ahorro de papel y tinta de impresoras.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

En 2019 continuó el proceso de capacitación de los funcionarios en temas relevantes para mejorar su desempeño en el FLAR. Se logró la formación técnica de 38 funcionarios de todas las áreas de la Institución, en cursos o seminarios en línea, presenciales en Bogotá o en el exterior. Asimismo, se realizaron capacitaciones generales a todos los funcionarios en temas asociados a seguridad de

la información, metodologías de gestión de riesgo COSO y en programas de colaboración de Microsoft Office 365. Adicionalmente, se implementó un programa de formación en inglés en convenio con un instituto especializado en la enseñanza de ese idioma, en el cual participaron 25 funcionarios. Con el diseño del proceso deber ser de capacitación, se inició la revisión de la política y procedimientos aplicables en esta materia, así como la digitalización de los trámites de solicitud y aprobación de las capacitaciones.

OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE NÓMINA

Se continuó con el proceso de implementación del aplicativo Midasoft que permite la optimización y sistematización del proceso de gestión de nómina. Se desarrolló el módulo de vacaciones legales y se avanzó en el perfeccionamiento de la interfaz contable entre el sistema de nómina y el ERP SAP, disminuyendo sustancialmente la dedicación en horas y actividades operativas en las áreas de Recursos Humanos y Administración. De la misma manera, se definieron los parámetros para la implementación de los submódulos de vacaciones extralegales y la generación automática de certificaciones laborales y constancias de pago, que se implementarán el 2020.

MEJORA EN LA GESTIÓN TECNOLÓGICA

Con el fin de lograr excelencia operacional en la Gerencia de tecnología, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se crearon indicadores de disponibilidad de infraestructura tecnológica, de atención a solicitudes de las áreas y de capacidad de la infraestructura. Esto permite monitorear la gestión del Área de forma sistemática y objetiva;
- Se implementaron mejores prácticas para el control de las tecnologías de la información, tales como la creación de un plan de capacidad, elaboración de catálogos de aplicaciones, proveedores y contratos, así como mejoras en el control de la ejecución del presupuesto;
- Se obtuvo una nueva certificación CSP (Customer Security Programme) de SWIFT, que avala que el FLAR cumple con los controles de seguridad requeridos para la prevención y detección de fraudes a través de ese sistema;
- Se realizó el levantamiento de activos de información de las diferentes áreas del FLAR, con miras a identificar y clasificar la información que se genera o gestiona en la entidad, para identificar los controles necesarios para mantener su confidencialidad y disponibilidad;
- Se implementó una sala de videoconferencias Cisco-Webex, que ha potenciado la capacidad del FLAR de generar reuniones virtuales y webinars;
- Se implementó un nuevo nodo de virtualización Nutanix para proveer mayor capacidad en el

centro de cómputo; así, el FLAR cuenta ahora con cuatro nodos que permiten soportar los nuevos proyectos que serán desarrollados a partir de 2020;

- Se renovaron los equipos que componen la red de datos, o switches. Esta renovación permitió aumentar la velocidad de transmisión de datos en la red interna, centralizar la administración de estos equipos en una sola aplicación (reduciendo tiempos operativos) y mantener redundancia en fuentes de energía con el fin de mitigar riesgos ante fallas eléctricas.
- Se implementaron las herramientas colaborativas de Microsoft Office 365 que facilitan el trabajo en equipo e impulsan la productividad del trabajo.

IMPLEMENTACIÓN MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO

Se avanzó en la identificación de las necesidades operativas para la implementación de un modelo de gestión documental y de archivo que permita a la Institución identificar oportunidades de mejora en los procesos que contengan flujos documentales, así como abordar estrategias de depuración del archivo físico existente para optimizarlo, de acuerdo con normas y buenas prácticas aplicables. A finales del año, se inició el proyecto con apoyo de un consultor externo especializado, con reuniones de socialización de las características documentales de la Institución con el consultor y cada una de las áreas. El proyecto se planea continuar y completar en el 2020.



RESULTADOS
FINANCIEROS,
GESTIÓN DE RIESGO,
CALIFICACIÓN CREDITICIA
E INFORME DE LOS
AUDITORES EXTERNOS

3

Esta sección inicia con un cuadro resumen de las principales cuentas financieras del FLAR en 2019 en comparación con los dos años anteriores (Cuadro 1) y otro cuadro que muestra la distribución del capital suscrito y pagado de los países miembros a finales de 2019 (Cuadro 2). Luego se presentan los resultados financieros, la gestión de riesgos, la calificación crediticia del FLAR y el informe de los auditores externos.

RESUMEN FINANCIERO

Cuadro 1. PRINCIPALES CUENTAS DE RESULTADOS Y DE BALANCE, 2017-2019
(Cifras en millones de USD, relaciones y porcentajes)

Concepto	2019	2018	2017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	123,5	102,4	43,7
Ingresos Financieros	234,2	187,3	99,7
Gastos Financieros	82,2	63,1	37,0
Provisiones	(19,8)	(13,0)	(11,1)
Gastos Operativos	8,7	8,8	7,9
ACTIVOS	6.775,0	6.866,5	6.262,2
Inversiones*	5.449,8	5.056,2	5.759,3
Créditos a Bancos Centrales	1.354,0	1.817,2	486,4
Provisión sobre créditos	(42,8)	(23,2)	(11,1)
Otros Activos	14,1	16,3	27,6
PASIVOS	3.277,8	3.480,9	2.979,0
Depósitos Bancos Centrales y Otras Instituciones	3.262,2	3.458,9	2.976,0
Comisiones recibidas por créditos otorgados	13,3	19,8	-
Otros Pasivos	2,4	2,2	3,0
PATRIMONIO	3.497,1	3.385,6	3.283,2
Capital Pagado	3.062,2	2.981,5	2.941,7
Reservas	307,8	298,1	294,2
Utilidades retenidas	3,6	3,6	3,6
Utilidad del ejercicio	123,5	102,4	43,7
RAZONES FINANCIERAS (relaciones y porcentajes)			
Rentabilidad	3,6%	3,1%	1,4%
Endeudamiento (Pasivos / Patrimonio - veces)	0,9	1,0	0,9
Margen Financiero Bruto	56,4%	59,4%	51,8%
Margen Neto	52,7%	54,7%	43,8%

* Incluye principal, intereses y operaciones de derivados

Fuente: FLAR.

Cuadro 2. DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DEL FLAR, POR PAÍSES Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cifras en millones de USD y porcentajes)

Miembro	Capital Suscrito	Capital Pagado	Participación en Capital Pagado
Bolivia	328,13	256,40	8,37%
Colombia	656,25	512,93	16,75%
Costa Rica	656,25	513,06	16,75%
Ecuador	328,13	256,46	8,37%
Paraguay	328,13	256,00	8,36%
Perú	656,25	512,88	16,75%
Uruguay	328,13	256,95	8,39%
Venezuela	656,25	497,52	16,25%
Totales	3.937,50	3.062,21	100,00%

* Valores y porcentajes aproximados a dos decimales.
Fuente: FLAR.

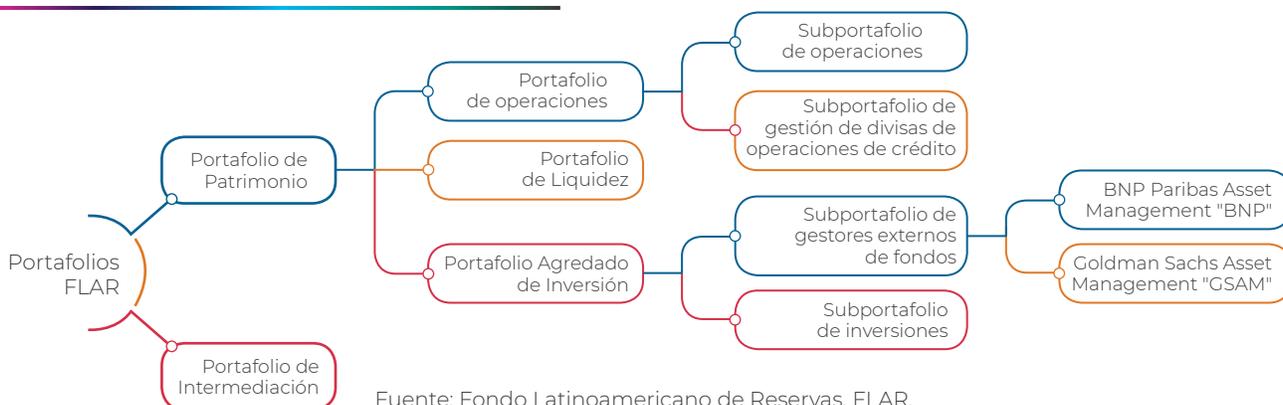
RESULTADOS FINANCIEROS

Esta parte presenta en detalle los resultados financieros de la Institución en 2019. Se inicia con una explicación de la composición de los activos del FLAR, ya que los rendimientos de esos activos son casi la totalidad de los ingresos del Fondo. A continuación, se presentan los datos de resultados agregados y por componentes de los activos y, finalmente, se entra a explicar el manejo de activos y pasivos y los resultados para los distintos portafolios.

Composición de los activos del FLAR por tipo de portafolio

El siguiente gráfico muestra cómo están compuestos los activos del FLAR por tipo de portafolio.

Gráfico 1
ESTRUCTURA DE LOS PORTAFOLIOS DEL FLAR



Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

A continuación, se explican los componentes de cada uno de los portafolios.

➤ **Portafolio de Patrimonio:** En este portafolio se agrupan las inversiones realizadas con los recursos del patrimonio de la Institución, y se divide en los siguientes tres portafolios:

○ **Portafolio de Operaciones:** Está conformado por los créditos a los bancos centrales de los países miembros. Se subdivide en:

↳ *Subportafolio de Operaciones:* Compuesto por los diversos préstamos otorgados por el FLAR a los países miembros;

↳ *Subportafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito:* Se creó con ocasión del pago en monedas distintas al dólar de los EUA del crédito de liquidez al Banco Central de Venezuela y el desembolso del Crédito Excepcional de Estabilidad Macroeconómica y Liquidez Externa a dicho banco;

○ **Portafolio de Liquidez:** Sirve para gestionar el capital de trabajo de la Institución y los flujos que se dan entre los diferentes portafolios, principalmente aquellos asociados al Portafolio de Operaciones. No tiene índice de referencia;

○ **Portafolio Agregado de Inversión:** Está conformado por los recursos del patrimonio de la Institución, excluyendo los recursos del Portafolio de Operaciones y del Portafolio de Liquidez. El objetivo de inversión es la preservación del capital nominal en un horizonte de tres años. Este portafolio se subdivide en:

↳ *Subportafolio de Inversiones:* Corresponde a los recursos gestionados internamente en el FLAR;

↳ *Subportafolios de gestores externos de fondos:* Estos portafolios corresponden a los recursos administrados por terceros en cuentas segregadas a nombre del FLAR. Actualmente, los gestores externos de fondos son GSAM y BNP;

➤ **Portafolio de Intermediación:** Incluye los depósitos a plazo y a la vista captados por el FLAR de entidades oficiales de países miembros y no miembros de la región y que el FLAR invierte en instrumentos de alta calidad a plazos similares, buscando generar un margen positivo para la Institución. Apoya la labor institucional del FLAR de mejorar las condiciones de inversión de recursos públicos de la región y soporta los esfuerzos de ampliación de la base de membresía del FLAR.

A continuación, se presentan los resultados financieros del FLAR para el 2019, siguiendo la anterior clasificación.

Utilidades del periodo

A nivel agregado, el año 2019 fue favorable para los resultados del FLAR, con utilidades de USD 123,5 millones.

Esas utilidades representan un rendimiento promedio sobre activos de 1,81% y un rendimiento promedio sobre patrimonio de 3,59%. El Cuadro 3 resume las cifras de los resultados agregados del FLAR y los compara con algunas de las cuentas de su balance.

Cuadro 3. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DEL FLAR

(Cifras en millones de US dólares y porcentajes)

Concepto	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación	
			Absoluta	Relativa (%)
Utilidades	\$123,5	\$102,4	\$21,1	20,6
Activos	\$6.775,1	\$6.866,5	-\$91,4	-1,3
Créditos ¹	\$1.354,0	\$1.817,2	-\$463,2	-25,5
Pasivos	\$3.278,0	\$3.480,9	-\$202,9	-5,8
Patrimonio	\$3.497,1	\$3.385,6	\$111,5	3,3
Retornos				
Retorno sobre patrimonio*	3,59%	3,07%	0,52 pp	17,0
Retorno sobre activos**	1,81%	1,56%	0,25 pp	16,0

¹ Principal e intereses. No incluye el efecto de provisiones por pérdidas esperadas.

* Anualizado sobre capital y reservas promedio del principio y final del periodo.

** Anualizado sobre activos promedio del principio y final del periodo

pp puntos porcentuales

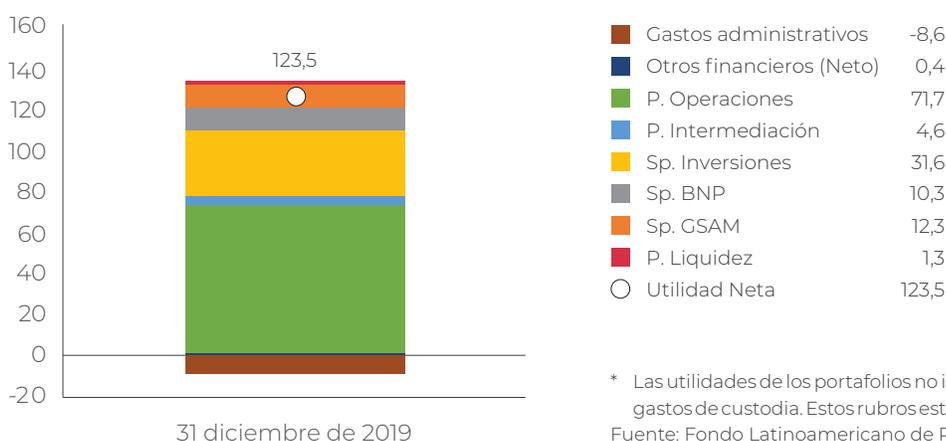
Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

A nivel desagregado, el Portafolio de Operaciones contribuyó con USD 71,7 millones a las utilidades (neto de provisiones); el Portafolio Agregado de Inversión y el Portafolio de Liquidez aportaron USD 55,4 millones (neto de provisiones) y el Portafolio

de Intermediación USD 4,6 millones. Por otra parte, el egreso neto entre los gastos administrativos, otros gastos y otros ingresos durante el periodo fue de USD -8,2 millones. Ese detalle se muestra en el Gráfico 2.

Gráfico 2. ATRIBUCIÓN DE UTILIDADES POR CENTROS DE INGRESOS Y COSTOS*

(Cifras en millones de US dólares)



Gestión de Activos, Pasivos y Retornos de los Portafolios

Durante 2019, las tasas de referencia en el tramo de corto plazo en Estados Unidos bajaron, lo que hizo que el rendimiento de los activos de mercado monetario cayera y se ubicara nuevamente por debajo del rendimiento de los activos de largo plazo. El temor a una posible recesión, las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, y la incertidumbre acerca de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, entre otras razones, contribuyeron a que la Reserva Federal de los EUA tomara la decisión de hacer 3 recortes de tasa durante 2019.

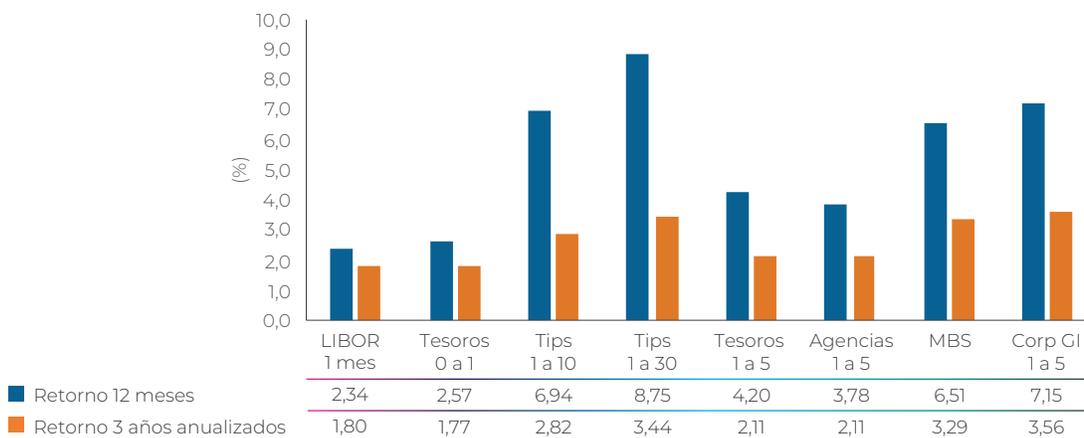
El Gráfico 3 presenta la evolución de los retornos de diferentes clases de activos de renta fija relevantes para los portafolios del FLAR durante 2019.

A continuación, se describe el detalle de los portafolios y los cambios aprobados por el Directorio en las políticas de inversión.

Portafolios del FLAR

El Gráfico 4 presenta la evolución del valor de mercado de los diferentes portafolios del FLAR durante el año. Cabe destacar que los fondos recibidos por las amortizaciones de los créditos fueron invertidos en el subportafolio de inversiones, que hace parte del Portafolio Agregado de Inversión.

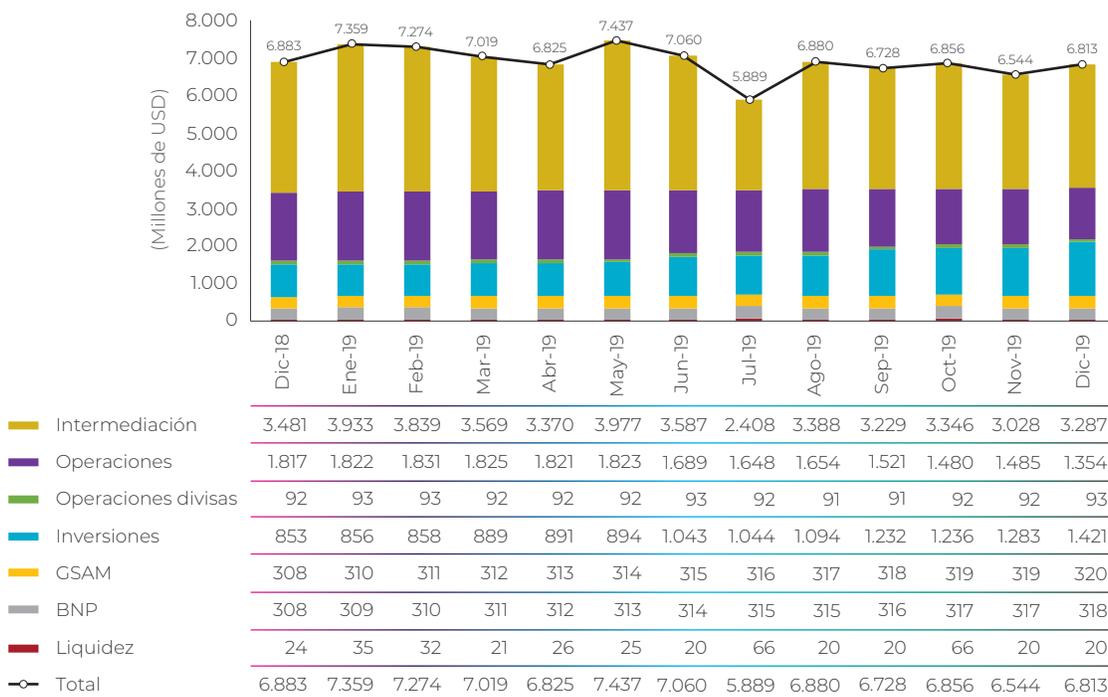
Gráfico 3. RETORNO DE ACTIVOS DE RENTA FIJA EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019*



* Ilustración con fines referenciales únicamente. El desempeño pasado no es representativo del rendimiento a futuro. Diferentes clases de activos en un portafolio pueden tener beneficios de diversificación que no se observan directamente en este gráfico.

Fuente: Merrill Lynch/Barclays. Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR. Retornos anualizados a partir de 12 meses.

Gráfico 4. EVOLUCIÓN DE VALOR DE MERCADO DE LOS PORTAFOLIOS DEL FLAR



Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR. Los activos de reserva no consideran el efecto de las provisiones por riesgo de crédito.

Portafolio de Operaciones de Crédito con Bancos Centrales Miembros

Al 31 de diciembre del 2019, el FLAR tenía tres créditos vigentes a países miembros, por un valor nominal de USD 1.348,3 millones. Las características de los créditos se detallan en el Cuadro 4.

Al cierre del año, los créditos al Banco Central de Costa Rica² y a la República del Ecuador se encontraban al día

El crédito al Banco Central de Venezuela presentaba retrasos en sus pagos debido a las dificultades técnico-operativas que presenta esa entidad para movilizar recursos en los mercados internacionales. En línea con el modelo de deterioro contable del FLAR, el

² El 13 de enero de 2020, el Banco Central de Costa Rica prepagó la totalidad del crédito de apoyo a la balanza de pagos. Dado que se cumplieron a cabalidad las obligaciones del contrato, el FLAR pagó el incentivo por cumplimiento por un valor de USD 500,000. Este valor es igual al valor de las Comisiones por Riesgo de crédito cobradas durante la vigencia de la operación

Cuadro 4. OPERACIONES DE CRÉDITO DEL FLAR
(Valores al 31 de diciembre de 2019)

Concepto	Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos al Banco Central de Costa Rica	Crédito Excepcional de Estabilidad Macroeconómica y Liquidez Externa al Banco Central de Venezuela	Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos a la República de Ecuador
Principal vigente	USD 625 millones	USD 436,4 millones	USD 286,8 millones
Fecha inicial	9 de marzo de 2018	29 de mayo de 2018	5 de julio de 2018
Fecha de vencimiento	9 de marzo de 2021	31 de mayo de 2022	6 de julio de 2021
Tasa (%)	LIBOR 3 meses + 334 p.b.	LIBOR 3 meses+ 489 p.b.	LIBOR 3 meses+ 326 p.b.
Esquema amortización	Amortización constante a capital. Primer abono programado de capital el 9 de junio de 2019	Amortización creciente: 10% en el primer y segundo año, 40% en el tercer y cuarto año. Primer abono programado de capital el 30 de mayo de 2019	Amortización constante a capital. Primer abono programado de capital el 5 de julio de 2019

Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

crédito se catalogó en etapa 2. Como consecuencia, se dejaron de causar contablemente intereses, se reversaron los intereses causados y no pagados, y se realizó la provisión del 10% de la exposición correspondiente a las pérdidas esperadas durante la vida de operación considerando el estatus de acreedor preferente del FLAR.

Portafolio de Liquidez

Al cierre de 2019, el portafolio de Liquidez (capital de trabajo) ascendía a USD 19,9 millones y durante el año registro un retorno de 247,2 p.b. antes de provisiones.

Portafolio Agregado de Inversión

En 2019, el Portafolio Agregado de Inversión tuvo un rendimiento bruto (antes de provisiones y comisiones) de 342,4 p.b., superior en 35,7 p.b. a su índice de referencia.

El Gráfico No. 5 describe el índice de referencia del Portafolio Agregado de Inversión.

Subportafolio de Inversiones

En el año 2019, el Subportafolio de Inversiones tuvo un rendimiento bruto de 332,4 p.b, superior en 23,5 p.b. a su índice de referencia.

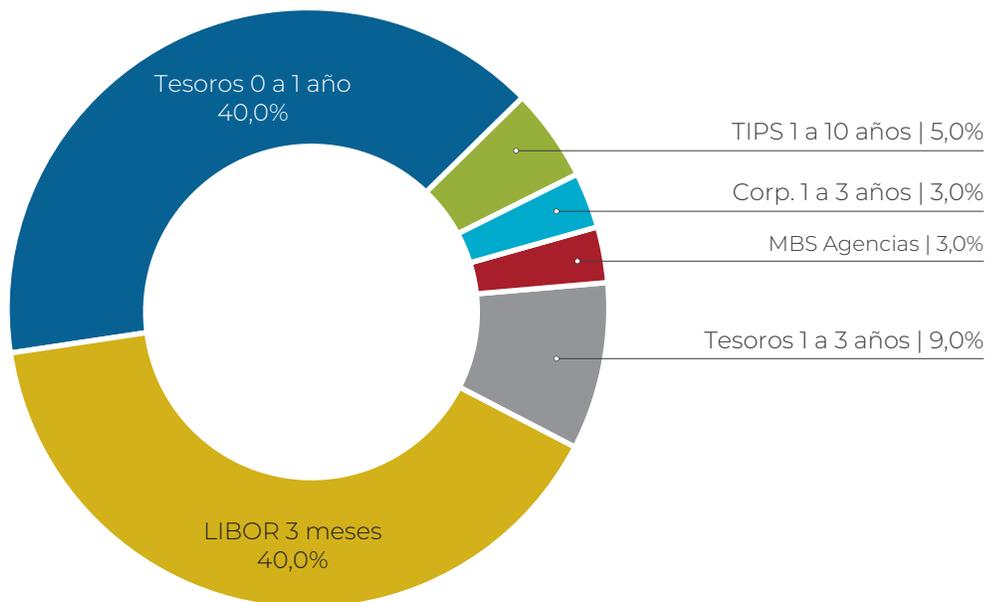
Subportafolio de gestores externos de fondos

En el año 2019, el Subportafolio de gestores externos tuvo un rendimiento bruto de 363 p.b, superior en 52,8 p.b. a su índice de referencia.

Portafolio de Intermediación

El saldo del Portafolio de Intermediación se mantuvo en un rango de entre USD 3.977 y USD 2.408 millones, con 16 instituciones oficiales como clien-

Gráfico 5. ÍNDICE DE REFERENCIA DEL PORTAFOLIO AGREGADO DE INVERSIÓN*
(Índice vigente desde el 31 de mayo de 2018)



* Los componentes de los índices son, respectivamente: T.0-1 años: BofA ML 0-1 Year US Treasury Index (GOQA), LIBOR 3 mes: LIBOR Constant maturity index (LUS3), T.1-3 años: BofA ML 1-3 Year US Treasury Index (G1O2), TIPS 1-10 años: Barclays US Treasury Inflation Notes 1-10Y TR (LTIITRUU), Bonos Corporativos 1-3 años: BofA ML 1-3 Year AAA-A US Corporate Index (C110), e Hipotecas: BofA ML US Mortgage Backed Securities Index (M0A0). Los TIPS (Treasury Inflation Protected Securities) son bonos del Tesoro de Estados Unidos indexados a la inflación.

Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

tes del portafolio. El margen de intermediación (antes de provisiones) fue de 13,2 p.b.

Cambios en políticas de inversión

En este aparte se describen los cambios en las políticas de inversión aprobadas por el Directorio del FLAR y que se pusieron en vigencia durante el 2019.

Nuevos instrumentos elegibles para inversiones realizadas internamente

El Directorio aprobó la inversión en MBS con garantía de agencias de Estados Unidos hagan parte

de los instrumentos de inversión autorizados para los portafolios administrados internamente. Anteriormente, esta clase de activo sólo era elegible para los gestores externos de fondos.

Uso de oro certificado (Good Delivery) como instrumento elegible para operaciones de crédito

El Directorio autorizó el uso de oro certificado como activo de reserva elegible para su uso en operaciones de créditos del FLAR. Esta autorización le permite a la Institución: recibir y/o realizar pagos en oro certificado; vender y/o comprar oro certificado; realizar operaciones de cobertura,

operaciones de depósito, swaps y/o repos de oro certificado; recibir oro certificado como respaldo y realizar otras operaciones conexas consistentes con las operaciones de crédito.

EXPOSICIÓN INSTITUCIONAL A RIESGOS FINANCIEROS

En el balance de la Institución las principales exposiciones de riesgo están asociadas al riesgo de crédito y al riesgo de mercado, según se describe a continuación.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito en el balance del FLAR obedece a los créditos otorgados a los países miembros y a la exposición a instrumentos de renta fija con grado de inversión³.

Al 31 de diciembre de 2019, los créditos a países miembros representaban un 19,8% de los activos de la Institución y los instrumentos de mercado monetario emitidos por entidades corporativas representaban un 47%. Por calificación, los activos con mayor peso en el balance eran los títulos con calificación de corto plazo A-1 con una participación de 43%. El Cuadro 5 presenta la composición por sector y calidad crediticia (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al 31 de diciembre de 2019.

Las exposiciones de crédito del FLAR son moderadas frente a su capital, según el indicador de capital ajustado por riesgo (RAC, s.i.)⁴.

Utilizando las ponderaciones de riesgo de la metodología de S&P, al 31 de diciembre de 2019 la estimación del RAC del FLAR fue 27%. Este valor supera el umbral de RAC del 23% categorizado como “extremadamente fuerte” por S&P para entidades multilaterales.

Riesgo de mercado

Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado está asociado principalmente a riesgo de tasa de interés y, en baja proporción, a riesgo cambiario.

El FLAR ha mantenido una baja exposición a riesgo de tasa de interés. Al cierre de 2019 la brecha de duración entre activos y pasivos era de 0,30 años. Esto obedece a que:

- ▶ Los créditos están referenciados a la tasa LIBOR de 3 meses;
- ▶ En el Portafolio de Intermediación el vencimiento de los activos es similar al de los pasivos⁵; y
- ▶ La duración del índice del Portafolio Agregado de Inversión es de 0,86 años⁶.

³ Para las inversiones en títulos, los Lineamientos de Inversión establecen que la calificación crediticia mínima para los títulos de mercado monetario (hasta 397 días) es P-2/A2/F2 y para los títulos de mediano plazo debe ser A3/A-/A- según Moody's Investors, Standard & Poor's y Fitch Ratings, respectivamente.

⁴ El RAC es calculado como la razón de patrimonio a activos ponderados por riesgo más un cargo por riesgo operativo.

⁵ Al 31 de diciembre de 2019, el promedio ponderado de los vencimientos de los activos era cuatro días mayor al de los pasivos del Portafolio de Intermediación.

⁶ Desde el 2015 el FLAR ha escogido índices de referencia de baja duración, en consideración al riesgo que implicaban los aumentos de tasas de interés, partiendo de niveles históricamente bajos de las tasas.

Cuadro 5. COMPOSICIÓN POR SECTOR Y CALIDAD CREDITICIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en millones de USD dólares y porcentajes)

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo			Sin calificación	Sub-portafolio de operaciones de crédito			% total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2	A-2		Crédito a la balanza pagos	Crédito excepcional	Total por clase de activo	
Mercado Monetario				2,179.10	1,023.60					3,202.7	47.0
Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos							917.60			917.6	13.5
Crédito Excepcional								436.40		436.4	6.4
Supranacionales y cuasigobiernos	139.80	2.50	39.70	757.60	80.00					1,019.6	15.0
Bonos del Tesoro de Estados Unidos		618.40								618.4	9.1
Corporativos	2.00	100.20	312.70							414.9	6.1
MBS	123.00	34.20								157.2	2.3
TIPS		162.40								162.4	2.4
Letras del Tesoro de Estados Unidos				10.00						10.0	0.1
Efectivo				5.80						5.8	0.1
Agencias respaldadas por el gobierno EE.UU										-	0.0
ETF							1.10			1.1	0.0
Trade date Cash							(140.10)			(140.1)	-2.1
Forwards		0.10								0.1	0.0
TBA		7.00								7.0	0.1
Total por calificación	264.8	917.7	352.4	2,952.5	1,103.6		1.1	917.6	436.4	6,813.1	100.0
% Total por calificación	3.9	13.5	5.2	43.3	16.2		0.0	13.5	6.4	100.0	

Nota: Exposiciones según fecha de negociación. Información al 31 de diciembre de 2019. El valor de los activos no considera el valor de las provisiones por pérdidas esperadas. El ítem "Trade date cash" corresponde a las cuentas por pagar de operaciones negociadas pero que no han liquidado a la fecha de cierre.

Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.

El Portafolio Agregado de Inversión tiene un bajo riesgo de mercado. Al 31 de diciembre de 2019 el VaR diario con una confianza del 95% era de USD 786 mil (3,87 p.b. del valor de mercado del portafolio). Por otra parte, la exposición cambiaria se origina principalmente por la exposición a Derechos Especiales de Giro del FMI. Al cierre de 2019, esta exposición era de USD 92,5 millones de dólares (1,3% de los activos de la Institución). Considerando la composición de la canasta de los Derechos Especiales de Giro, la exposición a monedas diferentes al dólar de Estados Unidos en el balance del FLAR es de 0,8%.

Riesgo de liquidez

Los lineamientos de inversión favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción. Durante el año 2019, el FLAR contó con recursos para atender oportunamente las posibles demandas de crédito por parte de los países miembros, con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios.

Riesgo operativo

Durante el 2019 los eventos de riesgo operativo que se presentaron, no tuvieron un impacto material para la Institución. En cada caso, se analizaron las causas, y en los casos relevantes, se desarrollaron planes de acción para mitigar la ocurrencia de futuros eventos. En este frente se destaca el desarrollo de una herramienta que facilita el reporte de los eventos operativos que ayuda a tener mejor información para la gestión del riesgo operativo. En el año, la firma que presta los servicios de Auditoría Interna al FLAR (KPMG) realizó auditorías a los procesos de aseguramiento de tecnología de

información, gestión de créditos, gestión de pagos y gestión de portafolios, procesos en los que no se presentaron hallazgos materiales para la Institución.

Adicionalmente, con el objetivo de minimizar las pérdidas económicas derivadas de la materialización del riesgo operativo del FLAR en el proceso de gestión de pagos, se decidió aumentar las coberturas de la póliza de Infidelidad y Riesgos Financieros (IRF) en un 127%, con una cobertura total de 34 millones de USD, y se desarrolló una herramienta que permite validar los movimientos de efectivo reportados en los aplicativos de la Institución frente a los extractos bancarios que llegan directamente vía SWIFT.

CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL FLAR

El 18 de septiembre de 2019, Moody's ratificó la calificación crediticia de corto y de largo plazo en P-1/Aa2 y mantuvo la perspectiva estable. En su informe la agencia calificadora destacó la fortaleza financiera y solvencia patrimonial del FLAR.

El 3 de diciembre de 2019, S&P redujo la calificación crediticia de largo plazo del FLAR de 'AA' a 'AA-', con perspectiva negativa. En su criterio, la capacidad del BCV para realizar pagos completos y oportunos con el FLAR se ha debilitado, ya que el crédito presenta un retraso en sus pagos de más de 180 días. No obstante, la agencia calificadora destaca que el FLAR mantiene prácticas conservadoras para la aprobación de préstamos y un perfil de riesgo financiero extremadamente fuerte, respaldado por robustos niveles de capital y liquidez.

La perspectiva negativa se debe a que S&P considera que es posible que el crédito entre en una

mora prolongada, lo cual afectaría el estatus de acreedor preferente del FLAR y por ende, el perfil de negocio de la Institución.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS*

Los auditores externos del FLAR, la firma Ernst & Young Audit, S. A. S., emitieron una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del FLAR con cierre al 31 de diciembre de 2019.

Una copia de los estados financieros auditados por la firma Ernst & Young, S. A. S. se anexan al presente Reporte*.

* Los estados financieros auditados fueron aprobados por la Asamblea de Representantes en su reunión del 24 de marzo de 2020.



DATOS ECONÓMICOS
DE PAÍSES MIEMBROS

4

La información se encuentra disponible para consulta en la página WEB del FLAR, en la URL

- https://flar.net/estadisticas_bolivia/
- https://flar.net/estadisticas_colombia/
- https://flar.net/estadisticas_costa_rica/
- https://flar.net/estadisticas_ecuador/

- https://flar.net/estadisticas_paraguay/
- https://flar.net/estadisticas_peru/
- https://flar.net/estadisticas_uruguay/
- https://flar.net/estadisticas_venezuela/



ORGANIGRAMA
INSTITUCIONAL

5

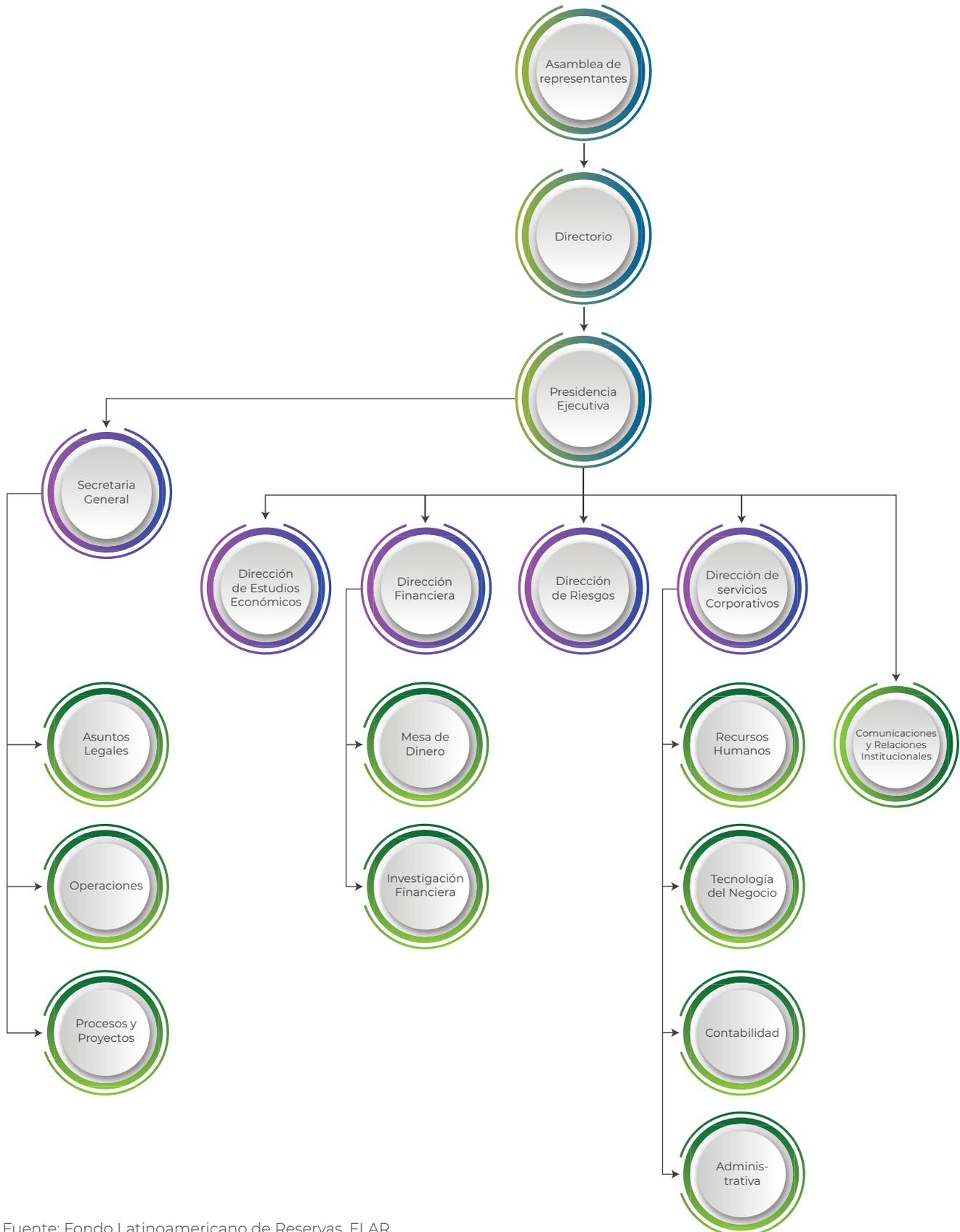
Durante el 2019, la Institución realizó varios cambios en su estructura con el propósito de fortalecer la capacidad organizacional y contribuir al logro de los objetivos institucionales. Los principales cambios fueron los siguientes:

- Secretaría General: se vinculó el Especialista de Procesos para atender los temas de procesos y seguimiento de proyectos;
- Dirección de Riesgos: se completó el proceso de reestructurar esta Dirección iniciado en el 2018, llenándose todas las plazas autorizadas;
- Dirección Adjunta de Tecnología, ahora denominada Gerencia de Tecnología: se inició una reestructuración, con el propósito de fortalecer tanto la operación normal de la Institución como el apoyo a proyectos que involucren temas tecnológicos y la seguridad informática;
- Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales: se reestructuró el área y pasó a depender directamente de la Presidencia Ejecutiva.

Al final del año, el número de puestos era de 58, de los cuales 52 estaban ocupados. Al cierre del 2018, el número de cargos autorizados había sido de 59, de los cuales 50 estaban ocupados. En los dos años (2018 y 2019), el número de funcionarios expatriados fue 4.

El Gráfico No. 6 presenta el organigrama vigente al final del año.

Gráfico 6. ORGANIGRAMA DEL FLAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Fuente: Fondo Latinoamericano de Reservas, FLAR.



ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019

6



**Building a better
working world**

ESTADOS FINANCIEROS

Fondo Latinoamericano de Reservas – FLAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
con Informe de Auditor Independiente



**Building a better
working world**

Informe del Auditor Externo

A los miembros de la Asamblea de Representantes y del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente del Fondo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer piso
Tel. + 571 484 70 00
Fax. + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín - Antioquia
Carrera 43a No. 3Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel. +574 369 84 00
Fax. +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502 | 510
Tel. +572 485 62 80
Fax. +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
Edificio Centro Empresarial Las Américas II
Oficina 311
Tel. +575 385 22 01
Fax. +575 369 05 80



**Building a better
working world**

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, debo ejercer mi juicio profesional y mantuve mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecuté procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluí sobre si es adecuado que la Administración utilicé la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Fondo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera del Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR S.A. al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 15 de febrero de 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Marina Sotelo', with a stylized flourish at the end.

Luz Marina Sotelo
Auditor Independiente
Tarjeta Profesional 9490 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
28 de febrero de 2020

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)



ACTIVO	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	PASIVOS Y PATRIMONIO DEL FONDO	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Efectivo (Nota 6)	9,152,685	11,087,345	PASIVOS		
Inversiones:			Depósito a la vista (Nota 13)	172,411,771	78,643,977
Depósitos en bancos comerciales (Nota 7)	1,178,376,736	2,017,982,151	Depósito a término (Nota 13)	3,083,777,868	3,368,531,790
Valores negociables contratos de administración delegada, a valor razonable y costo amortizado (Nota 8)	637,533,649	615,211,304	Total depósitos	3,256,189,639	3,447,175,767
Valores negociables, a valor razonable y costo amortizado (Nota 8)	3,538,682,398	2,329,752,219	Intrumentos derivados (Nota 9)	81,130	-
Total de inversiones	5,354,592,784	4,962,945,674	Intereses por pagar (Nota 13)	6,041,006	11,704,181
Instrumentos derivados (Nota 9)	2,316,244	772,310	Otros pasivos (Nota 14)	2,388,079	2,246,787
Intereses y comisiones por cobrar:			Comisiones recibidas por créditos otorgados (Nota 10)	13,327,626	19,757,818
Comisiones de fideicomisos	360,458	308,494	Total pasivos	3,278,027,479	3,480,884,553
Total cuentas por cobrar	360,458	308,494	PATRIMONIO DEL FONDO		
Préstamos a bancos centrales (Nota 10)	1,354,014,558	1,817,208,750	Capital suscrito (Nota 15)	3,937,500,000	3,937,500,000
Pérdidas esperadas créditos otorgados (Nota 10)	(42,789,092)	(23,158,884)	Menos - cuotas de capital por recibir	875,291,747	956,043,549
Portafolio de operaciones en divisas	92,544,199	92,151,680	Capital suscrito y pagado (Nota 15)	3,062,208,253	2,981,456,451
Total préstamos a bancos centrales neto	1,403,769,665	1,886,201,546	Utilidades retenidas - Reservas	307,774,880	298,145,646
Propiedad y equipo, neto (Nota 12)	4,445,642	4,478,445	Utilidades retenidas NIIF	3,590,059	3,590,058
Otros activos	491,943	731,978	Utilidad neta	123,528,751	102,449,084
Total activos	6,775,129,421	6,866,525,792	Total patrimonio del Fondo	3,497,101,942	3,385,641,239
			Total pasivos y patrimonio del Fondo	6,775,129,421	6,866,525,792

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


José Darío Uribe Escobar
Presidenta Ejecutiva


Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)



	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
INGRESO POR INTERESES		
Intereses sobre préstamos a bancos centrales (Nota 10)	84,149,817	83,098,514
Intereses sobre valores negociables (Nota 8)	39,008,972	35,449,843
Intereses sobre depósitos en bancos comerciales (Nota 7)	44,108,375	29,448,275
Total Ingreso por intereses	167,267,165	147,996,632
GASTO POR INTERESES (Nota 12)		
Depósitos a término	(78,791,683)	(59,957,662)
Depósitos a la vista	(2,406,437)	(2,039,761)
Total gasto por intereses	(81,198,119)	(61,997,423)
Total neto por intereses	86,069,045	85,999,209
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN TRANSACCIONES DE VALORES NEGOCIABLES		
Administración delegada		
Ganancias (pérdidas) realizadas inversiones	2,203,950	(58,866)
Ganancias (pérdidas) no realizadas Inversiones	6,068,510	(1,384,694)
(Pérdidas) ganancias realizadas en derivados (Nota 9)	(1,621,219)	733,921
Ganancias no realizadas en derivados (Nota 9)	44,188	-
Valores negociables		
Ganancias realizadas inversiones	44,121,637	31,028,194
Ganancias no realizadas Inversiones	8,991,483	3,495,090
(Pérdidas) ganancias realizadas en instrumentos derivados (Nota 9)	(1,561,982)	10,229
(Pérdidas) no realizadas en derivados (Nota 9)	25,117	-
Utilidades en actividades con valores negociables y derivados	58,271,684	33,823,874
PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS		
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados	(19,630,206)	(23,158,884)
Pérdidas esperadas sobre Inversiones a costo amortizado	(155,000)	(983,604)
Recuperación de provisiones por pérdidas esperadas sobre créditos año anterior	-	11,153,718
Total pérdidas crediticias esperadas	(19,785,206)	(12,988,770)
OTROS INGRESOS (Nota 16)		
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados	6,830,192	4,299,568
Portafolio de operaciones en divisas	392,519	(751,663)
Comisiones de fideicomisos en administración	797,179	1,302,641
Otros	669,452	626,387
Total otros Ingresos	8,689,342	5,476,933
OTROS GASTOS (Nota 16)		
Gastos de Personal	(4,208,937)	(4,602,720)
Gastos de operación	(3,615,425)	(3,268,548)
Otros egresos financieros	(1,042,168)	(1,059,322)
Otros	(849,585)	(931,572)
Total otros gastos	(9,716,115)	(9,862,162)
	123,528,751	102,449,084

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


José Darío Uribe Escobar
Presidente Ejecutivo


Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 y 2017
 (En dólares de los Estados Unidos de América)



	<u>Capital Suscrito y Pagado</u>	<u>Reservas Institucionales</u>	<u>Utilidades del Período</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	2,941,718,395	294,171,840	43,711,862	3,590,058	3,283,192,155
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 196 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 3 de abril de 2018	39,738,056	3,973,806	(43,711,862)	-	-
Utilidad neta por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2018	-	-	102,449,084	-	102,449,084
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	2,981,456,451	298,145,646	102,449,084	3,590,058	3,385,641,239
Nuevos aportes de capital más reservas República de Costa Rica	3,156,816	315,681	-	-	3,472,497
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 204 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 19 de marzo de 2019	77,594,986	9,313,553	(86,908,539)	-	-
Apropiación de utilidades para pago de cuotas de préstamos otorgados al Banco Central de Venezuela según acuerdo No. 204 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 19 de marzo de 2019.	-	-	(15,540,545)	-	(15,540,545)
Utilidad neta por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2019	-	-	123,528,751	-	123,528,751
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	3,062,208,253	307,774,880	123,528,751	3,590,058	3,497,101,942

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 José Darío Uribe Escobar
 Presidente Ejecutivo


 Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
 Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	123,528,751	102,449,084
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Gastos de depreciación	197,981	144,238
(Ganancias) pérdidas no realizadas en:		
Valores negociables	(8,991,483)	(3,495,090)
Comisiones recibidas por créditos otorgados	(6,430,192)	19,757,818
Pérdidas esperadas por riesgo crédito sobre créditos	19,630,206	12,005,167
Pérdidas esperadas sobre Inversiones a costo amortizado	155,000	983,604
Contratos de administración delegada	(6,068,509)	1,384,694
Operaciones con derivados		-
Utilidad en baja/venta de activos fijos	3,105	1,148
Disminución neta en contratos de administración delegada	(16,255,710)	(13,806,921)
Provisto en operaciones de crédito a Bancos Centrales	456,977,394	484,944,253
Usado en operaciones de crédito a Bancos Centrales	(21,839)	(1,805,249,828)
Provisto por portafolio de operaciones en divisas DEG (Nota 18)	(392,519)	(92,151,680)
Venta y redención de valores negociables	24,824,375,840	21,755,520,243
Compra de valores negociables	(26,027,587,254)	(21,040,825,900)
Provisto por depósitos en bancos comerciales	187,322,962,182	154,932,076,611
Usado por depósitos en bancos comerciales	(186,485,174,920)	(154,833,754,295)
Provisto por depósitos recibidos a la vista	77,021,561,923	63,812,467,461
Usado en depósitos recibidos a la vista	(76,927,794,128)	(63,812,106,409)
Provisto por depósitos pasivos a término	102,082,667,299	35,795,134,854
Usado en depósitos pasivos a término	(102,367,421,221)	(35,317,331,896)
(Aumento) Disminución neta en operaciones con derivados	(1,462,804)	1,121,950
Aumento en otros activos	240,036	88,758
Disminución en otros pasivos	141,291	(720,116)
(Aumento) en Intereses por pagar	(5,663,176)	4,702,991
(Aumento) Disminución en Intereses por cobrar y comisiones	11,124,418	(14,391,862)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de operación	10,301,671	(11,051,123)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(169,428)	(124,664)
Ventas de Activos Fijos	1,145	864
Efectivo neto usado en actividades de Inversión	(168,283)	(123,800)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Nuevas contribuciones de capital + Reservas	3,472,497	-
Usado para pago de obligaciones de créditos otorgados	(15,540,545)	-
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(12,068,048)	-
DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO	(1,934,660)	(11,174,923)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	11,087,346	22,262,268
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	9,152,686	11,087,345
TRANSACCIONES QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		
Apropiación de utilidades a capital pagado y reservas	90,381,036	43,711,862

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


 José Darío Uribe Escobar
 Presidente Ejecutivo


 Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
 Gerente de Contabilidad

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es una entidad legal, establecida bajo leyes de derecho internacional público, que se rige por las disposiciones de su Convenio Constitutivo, firmado por los gobiernos de las repúblicas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el 10 de junio de 1988, que entró en vigencia el 12 de marzo de 1991 con el último instrumento de ratificación depositado en el Banco de la República de Colombia. Al entrar en vigencia el mencionado Convenio, automáticamente quedó derogado el Convenio para el establecimiento del Fondo Andino de Reservas FAR, suscrito en la ciudad de Caracas el 12 de noviembre de 1976 y, por tal razón, los activos, pasivos y patrimonio del FAR fueron asumidos en su totalidad por el FLAR. A partir del 1 de septiembre de 2000, con el depósito del instrumento de ratificación en el Banco de la República de Colombia, la República de Costa Rica se adhirió al Convenio Constitutivo del FLAR, convirtiéndose en el sexto país Miembro. El 4 de junio de 2008 con el instrumento de ratificación depositado en el Banco de la República de Colombia, la República de Uruguay se adhirió al Convenio Constitutivo del FLAR, ingresando como el séptimo país Miembro. El 19 de marzo de 2015 con el instrumento de ratificación depositado en el Banco de la República de Colombia, la República del Paraguay se adhirió al Convenio Constitutivo del FLAR, ingresando como el octavo país Miembro.

Los objetivos del FLAR son: a) acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos de largo y corto plazo y garantizando préstamos para terceros; b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros, facilitándoles el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en el marco del Acuerdo de Cartagena y del Tratado de Montevideo de 1980; y c) mejorar la condición de inversión de reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

Para el cumplimiento de sus fines, el Fondo Latinoamericano de Reservas goza de inmunidad de sus propiedades y demás activos y todos los depósitos y otros recursos confiados al FLAR, ya sea que éstos consistan en pasivos, representen patrimonio o sean producto de operaciones fiduciarias, con respecto a cualquier forma de aprehensión forzosa que pueda alterar el dominio del FLAR sobre dichos activos y pasivos, por efecto de acciones administrativas de cualquiera de los países miembros y respecto a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias establecidas por éstos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES (CONTINUACIÓN)

El FLAR tiene su sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. A la fecha, el FLAR no tiene agencias o sucursales.

La fuente primaria de fondos proviene del capital pagado de los países miembros. Otros fondos provienen de notas emitidas de mediano plazo y depósitos a la vista y a término colocados por bancos centrales y otras instituciones públicas. La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los préstamos concedidos a los bancos centrales de países miembros, ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones, ingresos por depósitos realizados en actividades de intermediación e ingresos por comisiones por concepto de servicios de manejo y custodia de portafolios por servicios provistos a bancos centrales e instituciones públicas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los estados financieros del FLAR por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se presentan sobre la base de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

La Administración es responsable de la información contenida en estos estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico a excepción de los instrumentos financieros derivados y activos financieros negociables, los cuales fueron preparados a valor razonable, siempre que no se encuentren clasificados al costo amortizado. Los presentes estados financieros se presentan en dólares de los estados unidos, salvo cuando se indique lo contrario.

Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros comparativos del FLAR comprenden, los estados de situación financiera, estado de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Las principales políticas contables se describen en la Nota 3 *Principales políticas contables* de estos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
(CONTINUACIÓN)**

Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por el FLAR para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros Nivel 2 y 3.
- La valoración de los activos financieros medidos al costo amortizado para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, equipo e intangibles.
- Variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro del valor de los activos no financieros.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo por plan legal de jubilados y beneficios post empleo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasas de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios, detalladas en la Nota 14 *Otros pasivos*.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del FLAR es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran en moneda extranjera y se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
(CONTINUACIÓN)**

**Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera
(continuación)**

Las utilidades o pérdidas netas de cambio por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en otros ingresos o gastos de cada período, según corresponda.

La tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2019 fue de COP 3,277.14 y al 31 de diciembre de 2018 fue de COP 3,249.75.

Base contable de acumulación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la preparación del estado de flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente la evaluación de las condiciones económicas realizadas por los usuarios de la información.

La Administración, al preparar los estados financieros, incluidas sus notas, definió la importancia relativa para propósitos de presentación como el 5% de los activos, pasivos, patrimonio y resultado de ejercicio, e, individualmente a cada cuenta a nivel de mayor en el período reportado.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado, a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el FLAR tiene en cuenta las características del activo o pasivo y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
(CONTINUACIÓN)**

Medición del valor razonable (continuación)

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en los Niveles 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- **Nivel 1:** Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que el FLAR puede obtener a la fecha de la valuación.
- **Nivel 2:** Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** Considera datos de entrada no observables.

Proceso de valoración de las inversiones a valor razonable

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo a precios de mercado, el reconocimiento contable y la revelación del valor o precio justo de intercambio, al cual determinado título o instrumento podría ser negociado en una fecha determinada.

La valoración de las inversiones está a cargo de la Dirección de Operaciones del FLAR, se realiza diariamente y todo cambio de valor es registrado en los resultados.

Todos los títulos de mediano-largo plazo se valoran a precios de mercado *Offer*, donde la fuente oficial es *ICE-Interactive Data Corp*. Si esta fuente no tiene precio, la fuente secundaria es *Bloomberg* y en caso de tampoco tenerlo, la tercera fuente es el Banco Custodio. Las inversiones del FLAR son altamente liquidas y marcan precio diariamente en las fuentes establecidas.

Mercado monetario: Los depósitos, certificados de depósito y papeles comerciales adquiridos al descuento son valorados a costo amortizado teniendo en cuenta los flujos de efectivo correspondientes a cada instrumento. Los demás instrumentos del mercado monetario son valorados a valor de mercado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**2. BASES DE PRESENTACIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
(CONTINUACIÓN)**

Derivados: Los futuros sobre bonos y tasas de interés se valoran al único precio de cierre de mercado publicado por las respectivas bolsas donde se cotizan.

Los contratos *forward* de tipo de cambio utilizan la tasa *spot* del día para una moneda determinada, los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones. La fuente de precios y tasas para la valoración de estos derivados es el sistema *Abacus* suministrado por la firma *Wilshire* domiciliada en California - Estados Unidos de América.

Reconocimiento: Las inversiones son registradas inicialmente por su valor razonable, incluyendo cualquier costo asociado a la transacción, y a partir de ese momento todos los títulos son valorados a precios de mercado mencionado anteriormente, el cual refleja su valor razonable. Los cambios en los valores de mercado de los instrumentos son contabilizados de forma directa en el estado de resultados (*FVTPL* por sus siglas en inglés).

Costo histórico: Corresponde al importe de efectivo o equivalente de efectivo, entregado/recibido, o el valor de la contraprestación entregada/recibida para adquirir un activo o constituir un pasivo en el momento de su adquisición.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente para todos los períodos presentados por parte del FLAR, a menos que se indique lo contrario:

Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el FLAR se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos. Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Instrumentos financieros (continuación)

Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al valor razonable y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en resultados.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, por las pérdidas crediticias esperadas o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados (*FVTPL*, por sus siglas en inglés) y préstamos y cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial soportados en los modelos de negocio definidos por el FLAR.

Los activos a *FVTPL* serán aquellos de los que se espera disponer en cualquier momento, mismos que serán valorados a los precios o tasas de mercado de acuerdo a los criterios y niveles de jerarquía establecidos para su valuación. Los activos financieros a costo amortizado son aquellos instrumentos para los que se espera recolectar los flujos de fondos contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Activos financieros (continuación)

Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y se dan de baja en cuentas con base en la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. *Método de la tasa de interés efectiva* - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

A efectos de revelación el FLAR presenta de forma agregada el principal y los intereses de las inversiones en valores negociables.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados (FVTPL, por su sigla en inglés).

2. *Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados FVTPL* – Los activos financieros se clasifican como *FVTPL* cuando se conservan para ser negociados o cuando así son designados por la entidad. La totalidad de los activos financieros del FLAR están clasificados como valores negociables.
 - i. Un activo financiero se clasifica como *FVTPL* si:
 - Se compra con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
 - En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el FLAR administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
 - Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Activos financieros (continuación)

- ii. Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:
 - Con dicha designación se elimina o reduce en forma significativa una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
 - El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión del FLAR, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
 - Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la NIIF 9 Instrumentos Financieros permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.
- iii. Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de "Ganancias (Pérdidas) en transacciones de valores negociables". El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 2 *Bases de presentación*.
- 3. *Deterioro de activos financieros* - Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte.

En el caso de los créditos otorgados, el FLAR ha implementado una metodología de evaluación de pérdidas esperadas para los créditos otorgado detallada en la Nota 10 *Préstamos a Bancos Centrales miembro*. Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero usando la misma metodología mencionada.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Activos financieros (continuación)

A continuación se exponen las etapas de deterioro definidas por el FLAR para los créditos otorgados y títulos a costo amortizado:

Etapas 1 - Activos sin indicios de deterioro significativo de su calidad crediticia. A esta categoría pertenecen los créditos que se encuentran al día o que tengan una mora o retraso de hasta 180 días y las inversiones que se encuentren al día o que tengan una mora o retraso que no supere el periodo de gracias contenido en el prospecto y, en su defecto, hasta 30 días. En este caso, se hace la provisión por pérdidas esperadas en un horizonte de 12 meses, siguiendo la metodología explicada anteriormente. Adicionalmente, se realiza la causación de intereses de acuerdo con las condiciones del préstamo o inversión.

Etapas 2 - Activos con una disminución significativa de su calidad crediticia. Las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo.

- **Préstamos:** Un préstamo entra en esta categoría cuando presenta mora o retrasos de más de 180 días en sus pagos o se declara contractualmente el incumplimiento, lo que ocurra primero. En este caso, y a partir de ese momento, se hace una provisión por las pérdidas esperadas, evaluadas para los próximos 12 meses, correspondiente al 10% del saldo de la deuda. Dada la naturaleza de los préstamos que el FLAR hace a sus países miembros y la relación que tiene con estos, se espera que los préstamos sean pagados, incluso a pesar de que lleguen a presentar mora mayor a 180 días en sus pagos.
- **Inversiones:** Una inversión entra en esta categoría cuando presenta mora que supere el periodo de gracia (según el prospecto) ó una mora de más de 30 días si no tiene periodo de gracia. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55%. En este punto, es importante mencionar que los lineamientos de inversión establecen que cuando una inversión deja de cumplir con las políticas, se tiene un plazo de 30 días para liquidarla, por lo que las inversiones se clasificarían en esta etapa si no fuese posible (o no se estimase conveniente) liquidarlas en esa ventana de tiempo.

Etapas 3 - Activos con evidencia objetiva de deterioro. Al igual que la anterior, las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Activos financieros (continuación)

- **Préstamos:** Dado el estatus de acreedor preferente de facto del FLAR, y la naturaleza de los deudores, un crédito se catalogaría en esta fase previa discusión e instrucción del Directorio. En este caso, se haría una provisión por las pérdidas esperadas, hasta del 100% del saldo total de la deuda o el porcentaje que establezca el Directorio dada su evaluación de la pérdida estimada, sin dar de baja en ningún caso el instrumento financiero.
- **Inversiones:** Una inversión entra en este estado si el deudor se acoge a las leyes de quiebra de su jurisdicción. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55% o un valor superior según se determine en el proceso de liquidación.

Las recuperaciones posteriores de los montos registrados de provisión se revierten hasta su valor inicial. Los cambios en el valor de la provisión se reconocen directamente en los resultados del período.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se revirtió el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el FLAR ha realizado la evaluación periódica de sus activos financieros, y ha determinado que no existe ningún indicio de deterioro adicional a la provisión para pérdidas esperadas sobre créditos otorgados y títulos a costo amortizado que requiera ser revelado y registrado en el estado de resultados.

4. *Baja de activos financieros* - El FLAR deja de reconocer un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. El FLAR reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, si el FLAR no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Activos financieros (continuación)

Si el FLAR retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido. El FLAR continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce una obligación por los recursos recibidos.

- i. En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconoce en resultados.
- ii. En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el FLAR retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el FLAR distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio, en el caso de presentarse.

La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

Contratos de derivados y operaciones de cobertura

Los lineamientos de inversión del FLAR, contenidos en el Acuerdo No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, permiten el uso de *swap* de tasa de interés, contratos de futuro sobre bonos y tasas de interés y *forward* de divisas para la gestión de sus portafolios de inversión, dentro de límites de riesgo de mercado y contraparte establecidos en el mismo documento.

El FLAR realiza estas transacciones utilizando futuros negociados en bolsa y mediante operaciones *over the counter* con instituciones financieras con una calificación crediticia de largo plazo igual no inferior a cualquiera de las siguientes: Standard & Poor's A-, Moody's A3y Fitch A-.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Contratos de derivados y operaciones de cobertura (continuación)

Los instrumentos financieros derivados vigentes, tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión de las reservas internacionales y mejorar el desempeño del portafolio, índices de referencia, y no la cobertura de activos específicos. Por tal razón se designan en la fecha de suscripción como de negociación, clasificándolos y midiéndolos a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran como activos financieros cuando su valor razonable genera un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable genera una obligación.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente.

El FLAR no aplica contabilidad de cobertura en sus instrumentos derivados, por consiguiente, todos los cambios en el valor de mercado de los instrumentos derivados son incluidos en los resultados del período.

Propiedades y equipo

Los activos fijos del FLAR se presentan al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro en el caso de presentarse.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedad y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Propiedades y equipo (continuación)

Diez por ciento (10%) para muebles, enseres y equipo de oficina.

Treinta y tres por ciento (33%) para equipo de cómputo, veinte por ciento (20%) para vehículos y uno punto veinte por ciento (1,20%) para inmuebles, con una vida útil remanente de 77 años al 31 de diciembre de 2019.

El FLAR tiene como política de medición posterior para todos los elementos de propiedad y equipo, el modelo del costo. Realiza anualmente la evaluación del valor razonable de la propiedad y equipo con el apoyo de una firma especializada independiente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, realizadas la evaluaciones mencionadas, no se ha presentado evidencia de deterioro de la propiedad y equipo, razón por la cual no se ha registrado ninguna estimación por deterioro.

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Los empleados actuales se encuentran bajo un sistema de aportes a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas que se reconocen como gasto en el momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los funcionarios locales, de acuerdo con los parámetros establecidos por la legislación colombiana, según la Ley 100 de 1993, los funcionarios se encuentran afiliados a un fondo de pensiones colombiano. Los funcionarios que prestaron sus servicios antes de julio de 1997, el FLAR los afilió a fondos de pensiones colombianos y asumió con estos el costo del bono pensional, que corresponde a las semanas no aportadas al sistema pensional.

Adicionalmente, para los empleados internacionales expatriados, por el concepto de plan de pensiones, el FLAR mantiene contratada una póliza internacional que cubre los riesgos de vejez, invalidez y muerte.

El FLAR tiene tres pensionados a su cargo bajo la modalidad de beneficios definidos, por ello y de conformidad con la NIC 19 *Beneficios a empleados*, se tiene un pasivo actuarial estimado, correspondiente al valor presente de las mesadas a cargo y al plan de medicina de los mismos pensionados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Beneficios a empleados por terminación y retiro (continuación)

En el caso de los planes de beneficios definidos para los pensionados, acorde con la NIC 19 *Beneficios a empleados*, su costo se determina utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en resultados en el período en el que ocurren.

Las remediones reconocidas son registradas en los resultados. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación y del pasivo por beneficios definidos derivados de ésta obligación. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

El FLAR presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida, de forma directa en el estado de resultados, como uno de los gastos normales del período. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de situación financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos del FLAR relacionadas con los pensionados a cargo. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Beneficios a empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados actuales con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencias por enfermedad en el período de servicio en que es prestado, por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Beneficios a empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo (continuación)

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que el FLAR espera hacer relacionadas con los servicios provistos por los empleados a la fecha de reporte.

Al 31 de diciembre de 2019, por el concepto de pasivo pensional y beneficios post-empleo a cargo del FLAR, se reconocieron a valor razonable, los valores provistos y calculados mediante un estudio actuarial de reserva de jubilación, y de beneficios post empleo, contratado por el FLAR con una firma independiente. Ver Nota 14 *Otros Pasivos*.

Pasivos financieros e instrumentos de capital

Clasificación como deuda o capital - Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital establecidas tanto en el Marco Conceptual de las NIIF, como en concordancia con lo establecido en las NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar* y NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Instrumentos de capital - Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del FLAR luego de deducir todos sus pasivos. El capital del FLAR está constituido por los aportes de sus miembros reconociéndose el aporte neto. Los instrumentos de capital emitidos por del FLAR se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Baja de pasivos financieros - El FLAR da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del FLAR se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valoran subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

A efectos de revelación el FLAR presenta de forma desagregada el principal y los intereses.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Las ganancias y pérdidas de capital, intereses y gastos son reconocidos de acuerdo con el principio de causación.

Las comisiones por los servicios de administración de fideicomisos y portafolios se causan y reconocen durante el período en el cual el servicio es prestado.

Reconocimiento de ingresos - El FLAR aplica el Marco conceptual de la NIIF, aplica el principio de causación o devengo para el registro general de sus ingresos y gastos, reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios.

La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los préstamos concedidos a los bancos centrales de países miembros los cuales se generan desde el momento del desembolso y están causados de conformidad con las condiciones y tasas pactadas en cada uno de los préstamos.

Los ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones son reconocidos de forma sistemática y periódica acorde con las condiciones de cada instrumento comprado y vendido.

Los ingresos por depósitos en actividades de intermediación e ingresos por comisiones por concepto de servicios de manejo y custodia de portafolios por servicios provistos a bancos centrales e instituciones públicas, son causados de forma periódica, en consistencia con las condiciones estipuladas para cada contrato, y se reconocen de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con estas contrapartes.

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS

El FLAR ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y/o modificadas que han sido emitidas y que entraron en vigencia al 1 de enero de 2019:

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones más extensas a las incluidas bajo NIC 17.

Transición a la NIIF 16

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS (CONTINUACIÓN)

NIIF 16: Arrendamientos (continuación)

El FLAR adoptó la NIIF 16 y realizó la evaluación correspondiente de sus activos y pasivos por arrendamientos y determinó que al no tener contratos de arrendamiento no existen impactos en los estados financieros del Fondo relacionados con la aplicación de la Norma.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de “Material” entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre la entidad que informa específica”.

El FLAR ha revisado las enmiendas y la definición de Material o con importancia relativa y no se tienen impactos al respecto en los estados financieros del FLAR.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS

Administración y distribución de los portafolios del FLAR – Los activos financieros del FLAR se encuentran segregados en diferentes portafolios acorde con lo estipulado por los Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones que resume los principales lineamientos de gestión de los activos del FLAR, la definición y objetivos de los mismos se describe a continuación:

- **Portafolio de Operaciones** – Está conformado por los créditos otorgados a los Bancos Centrales de los países miembro.
 - **Sub-Portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito:** Este portafolio se constituyó en mayo de 2018 para gestionar las divisas recibidas en operaciones de crédito: Actualmente, tiene posiciones en Derechos Especiales de Giro –DEG emitidos por el FMI. La composición del portafolio es explicada en la Nota 18 Instrumentos de financiación e Inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)

- **Portafolio de Liquidez** – Su principal objetivo es la gestión del capital de trabajo de la Institución. El “CAP” determinará el rango del tamaño y la estrategia de inversión de éste portafolio, considerando, entre otros, los gastos operativos de la Institución y los posibles desembolsos de créditos. Las inversiones en este portafolio tendrán un vencimiento igual o inferior a 397 días.
- **Portafolio Agregado de Inversión** – Está conformado por los recursos del patrimonio de la Institución, excluyendo los recursos del Portafolio de Operaciones y del Portafolio de Liquidez.

El objetivo de inversión del Portafolio Agregado de Inversión es el de preservar el capital de la Institución en términos nominales en un horizonte de inversión de tres años.

El Portafolio Agregado de Inversión será estructurado e invertido de forma que su liquidez, junto a alternativas de endeudamiento u otros recursos, permita atender potenciales solicitudes de crédito de los países miembros del FLAR. Es entendido que para períodos de inversión inferiores a tres años podrían observarse retornos negativos.

El Portafolio Agregado de Inversión podrá ser gestionado tanto internamente como externamente, en este último caso a través de la contratación de Gestores Externos de Fondos (GEF). Las inversiones en éstos últimos portafolios se presentan en este informe como Portafolio de Administración Delegada.

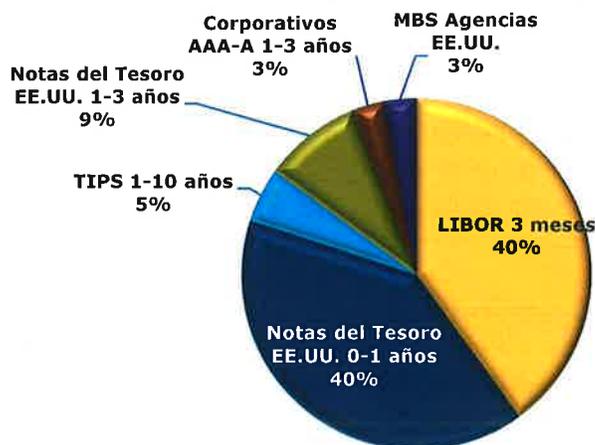
El objetivo de inversión del Portafolio Agregado de Inversión es la preservación del capital en términos nominales en un horizonte trienal.

El índice de referencia aprobado por el directorio en abril de 2018 tiene la siguiente composición: 40% USD LIBOR de 3 meses, 40% notas del tesoro de Estados Unidos de 0 a 1 año, 9% notas del tesoro de Estados Unidos de 1 a 3 años, 5% en TIPS de 1 a 10 años, 3% en bonos corporativos con calificación crediticia entre AAA y A y 3% en títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias (MBS). El índice de referencia será sometido a revisión por parte del Directorio cada tres años, o antes, en caso de ser requerido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)

Gráfica 5.1:
Índice de referencia del Portafolio Agregado de Inversión



Fuente: FLAR.

Este portafolio se gestiona de manera activa frente a su índice de referencia dentro de un presupuesto de error de réplica de 100 puntos básicos. Ver Nota 20 Gestión de Riesgos.

Específicamente, dentro del alcance de la Asignación de Activos del CAP (AAC), el CAP determina la distribución de recursos a ser gestionados internamente y externamente, la composición de los índices de referencia de los sub-portafolios que componen el Portafolio Agregado de Inversión y la duración del mismo, sujeto a las preferencias definidas por el Directorio en la Política global de riesgo contenidas en los lineamientos de inversión.

El tamaño máximo de los sub-portafolios administrados por los GEF será del 66% del total de capital pagado por los Bancos Centrales miembro.

- **Portafolio de Intermediación** - El objetivo del Portafolio de Intermediación será invertir las captaciones de recursos de corto plazo resultantes de los depósitos realizados por instituciones oficiales en el FLAR, así como las emisiones de papel comercial efectuadas por el FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

No obstante lo anterior, los recursos del Portafolio de Intermediación podrán utilizarse para efectuar desembolsos de créditos a los países miembros, hasta por un monto equivalente a 2,5 veces el capital suscrito por un país miembro de dimensión económica pequeña, exceptuando de este cálculo a la República de Costa Rica.

El límite máximo del Portafolio de Intermediación será equivalente a un *Credit VaR* inferior o igual al 1% del Patrimonio del FLAR, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Directorio No 423 de fecha 4 de abril de 2016.

- **Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos** - El objetivo del Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos será invertir las captaciones de recursos resultantes de las emisiones de mediano plazo del FLAR u otras necesidades de gestión de activos y pasivos de la Institución. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, incluyendo las operaciones de derivados atadas a éstas, si fuere del caso. En la actualidad no se encuentran recursos destinados a este portafolio.

Adicionalmente, los lineamientos establecen que el FLAR deberá mantener en todo momento al menos un 25% de su capital pagado invertido en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión.

Teniendo en cuenta la actual estructura de portafolios del FLAR, descrita anteriormente, a continuación se presenta el resumen de los activos, agregados por portafolio al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Instrumentos agregados por Portafolio	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Portafolio agregado de inversión	\$ 2,057,908,289	\$ 1,467,735,271
Portafolio de intermediación	3,287,571,077	3,481,979,959
Portafolio de operaciones (1)	1,403,769,665	1,886,201,544
Portafolio de liquidez	19,923,678	23,537,302
Otros activos no financieros	5,956,712	7,071,716
	\$ 6,775,129,421	\$ 6,866,525,792

(1) Corresponde al portafolio de créditos otorgados más el sub-portafolio de operaciones en divisas.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

Con el propósito de revelar los resultados del ejercicio financiero de acuerdo con la estructura estratégica de activos actual, a continuación se presenta el resumen de los resultados obtenidos:

31 de diciembre de 2019:

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros	Contribución total
Agregado de inversión	28,268,859	29,017,671	(3,113,896)	25,903,775	-	54,172,634
Intermediación	(27,619,345)	32,212,100	-	32,212,100	-	4,592,755
Liquidez	1,269,714	810	-	810	-	1,270,524
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	84,149,817	(19,630,206)	-	(19,630,206)	6,830,192	71,349,803
Operaciones en divisas	919,900	(527,380)	-	(527,380)	-	392,520
Gastos administrativos y otros	-	-	-	-	(8,249,485)	(8,249,485)
Utilidades Diciembre 2019	86,988,945	41,072,995	(3,113,896)	37,959,099	(1,419,293)	123,528,751

31 de diciembre de 2018:

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros	Contribución total
Agregado de Inversión	24,154,336	3,192,782	744,150	3,936,932	-	28,091,268
Intermediación	(23,722,986)	28,909,515	-	28,909,515	-	5,186,529
Liquidez	2,305,671	(6,177)	-	(6,177)	-	2,299,494
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	87,398,082	(12,005,167)	-	(12,005,167)	-	75,392,915
Operaciones en divisas	(751,663)	-	-	-	-	(751,663)
Gastos administrativos y otros	-	-	-	-	(7,769,459)	(7,769,459)
Utilidades Diciembre 2018	89,383,440	20,090,953	744,150	20,835,103	(7,769,459)	102,449,084

Descripción de los principales lineamientos de inversión de los portafolios del FLAR

Los lineamientos de inversión están contenidos en el Acuerdo 324 de Directorio del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, el cual compila y provee principios escritos sobre el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, así como, los instrumentos de inversión elegibles.

A continuación se describen los principales lineamientos:

- Tipo de emisor: Gobiernos, Agencias de Gobiernos, Instituciones Financieras Internacionales, Bancos Comerciales y Corporaciones.
- Títulos valores permisibles: Bonos de Gobierno, Bonos de Agencias de Gobierno, Bonos Corporativos, títulos respaldados por hipotecas (MBS y CMO) emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (GSE, *Government Sponsored Enterprises*), así como también notas de descuento y papeles comerciales.

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)**

**Descripción de los principales lineamientos de inversión de los
portafolios del FLAR (continuación)**

- El vencimiento máximo para bonos del Tesoro de Estados Unidos, MBS y futuros de bonos del Tesoro es de 30 años. Para cualquier otro instrumento de renta fija diferente a los anteriormente descritos, el vencimiento máximo es de 10 años.
- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y de tasa flotante.
- Los títulos valores a corto plazo deberán contar con una calificación crediticia de corto plazo no inferior a cualquiera de las siguientes: Standard and Poor's A-2, Moody's P-2 y Fitch Ratings F2.
- Los títulos valores a mediano plazo no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: Moody's A3, Standard & Poor's A- y Fitch Ratings A-.
- Operaciones de derivados de divisas, bonos y tasas de interés. Ver Nota 9 Instrumentos Derivados.
- Los administradores delegados pueden invertir hasta un 5% del valor de mercado del portafolio en instrumentos financieros indexados al índice Standard & Poor's 500 (SPX Index). Los administradores delegados pueden invertir hasta un 3% en instrumentos representativos de índices productos básicos (*commodities*). Los índices representativos son el S&P GSCI (SPGCCITR Index) o cualquiera de sus subcomponentes S&P GSCI Energy (SPGCENTR Index), S&P GSCI Precious Metals (SPGCPMTR Index), S&P GSCI Industrial Metals (SPGCINTR Index, S&P GSCI Agriculture (SPGCAGTR Index)). También se permiten los índices Dow Jones UBS Commodity Index Total Return (DJUBSTR Index) o sus subcomponentes, Dow Jones UBS Commodity Energy Subindex Total Return (DJUBENTR Index), Dow Jones UBS Commodity Industrial Metals Subindex Total Return (DJUBINTR Index), Dow Jones UBS Commodity Precious Metals Subindex Total Return (DJUBPRTR Index) o Dow Jones UBS Commodity Agriculture Subindex Total Return (DJUBAGTR Index).
- En todo caso, la suma de la exposición a índices accionarios y de productos básicos no podrá exceder el 5% del valor de mercado del portafolio al momento de la compra y no se permiten las posiciones cortas netas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS
(CONTINUACIÓN)**

**Descripción de los principales lineamientos de inversión de los
portafolios del FLAR (continuación)**

- Las inversiones en los índices elegibles solamente puede ejecutarse a través de Fondos Transados en Bolsa (*Exchange Traded Funds, ETFs*), fondos indexados, *swap* de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos.

El resumen de las principales políticas de riesgos aplicadas por el FLAR, en complemento a las políticas de inversión descritas anteriormente, se encuentran detalladas en la Nota 20 - Gestión de Riesgos.

6. EFECTIVO

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Efectivo en dólares de Estados Unidos de América		
Efectivo en caja	\$ 8,541	4,473
Bancos	8,495,253	10,182,421
Total efectivo en dólares de los Estados Unidos de América	8,503,794	10,186,894
Efectivo en Pesos Colombianos expresados en dólares de Estados Unidos de América		
Efectivo en caja	763	768
Bancos	648,128	899,683
Total efectivo en pesos colombianos expresados en dólares de los Estados Unidos de América	648,891	900,451
Total efectivo	\$ 9,152,685	\$ 11,087,345
Tasa promedio durante el período	0.54%	0.45%
Tasa vigente al final del período	0.44%	0.61%

El efectivo no presenta restricciones que limiten su disposición.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

7. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES

El saldo presentado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al total de depósitos a término constituidos principalmente en bancos internacionales cuya calificación crediticia de corto plazo no puede ser inferior a cualquiera de las siguientes: *Standard & Poor's A-2*, *Moody's P-2* y *FitchRatings F2*.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Depósitos en bancos comerciales	\$ 1,178,376,736	\$ 2,017,982,151
Tasa promedio durante el período	2.29%	1.87%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	1.76%	2.53%
Plazo máximo al vencimiento (1)	2 días	92 días

(1) A pesar de tener vencimientos inferiores a 90 días estas inversiones no son clasificadas como efectivo y equivalentes al efectivo. Hacen parte de los fondos que el FLAR mantiene activamente en sus portafolios de inversión, por lo que al vencimiento de los títulos se esperan renovaciones o compra de nuevos títulos según la política de inversiones del FLAR.

A continuación se detalla el listado de depósitos vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Citibank (1)	\$ 506,471,428	\$ 441,223,294
JP Morgan Chase (1)	454,047,529	498,047,978
Wellsfargo (1)	168,311,384	184,536
Bank of America (1)	49,468,642	254,592,906
HSBC	77,753	150,441,563
Zurich Kantonal Bank -Suiza	-	250,625,694
Standard Chartered	-	220,561,000
Corporación Andina de Fomento	-	200,506,222
Bank Of Nova Scotia (1)	-	1,597,924
Banco Colpatría (COP)	-	644,897
	1,178,376,736	2,018,426,014
Pérdidas esperadas sobre depósitos a costo amortizado	(273,585)	(443,863)
Total depósitos en bancos comerciales	\$ 1,178,103,151	\$ 2,017,982,151

(1) Corresponde a inversiones a la vista en cuentas remuneradas en bancos corresponsales.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

7. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

Los ingresos provenientes de los depósitos en bancos comerciales para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentan a continuación:

Ingresos por intereses sobre depósitos comerciales	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Portafolio de intermediación	\$ 42,194,555	\$ 26,714,642
Portafolio de liquidez (1)	1,269,714	2,469,345
Portafolio de inversiones	644,106	264,288
Total ingresos por intereses de instrumentos financieros	\$ 44,108,375	\$ 29,448,275

(1) Incluye intereses causados por los depósitos en bancos comerciales en pesos colombianos expresados en dólares de Estados Unidos de América.

Clasificados dentro de esta categoría, el FLAR registra Certificados de Depósito a Término – CDT- constituidos en pesos colombianos, con el objetivo de cubrir la exposición a tipo de cambio de su presupuesto operativo en esta moneda.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de éstos instrumentos se detalla a continuación:

Depósitos en Bancos Comerciales en pesos colombianos (Cifras presentadas en dólares de los Estados Unidos de América)	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Certificados de depósito a término en COP	\$ -	\$ 615,432
Promedio de tasa de Interés durante el período calculado sobre bases mensuales	4.92%	5.22%
Ingresos sobre depósitos comerciales en pesos colombianos	106,773	163,674

Al 31 de diciembre de 2019, no existen restricciones sobre los depósitos en bancos comerciales.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO

En esta nota se detallan los valores de los instrumentos financieros presentados a valor razonable y a costo amortizado, administrados internamente y por los administradores de cartera. Adicionalmente, se detallan los otros activos y pasivos financieros medidos a valor razonable.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

El detalle de la presentación de los instrumentos se realiza teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Mediciones a valor razonable Niveles 1, 2 y 3 presentadas en la Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros.
- Tipos de instrumento presentados en concordancia con los lineamientos del FLAR, mencionados en la Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables y Nota 5 - Principales políticas en la gestión de activos.
- Ingresos de los instrumentos financieros por los periodos reportados.
- Valores máximos y mínimos de los portafolios administrados internamente y por los GEF.
- Valores de los instrumentos de los portafolios administrados internamente y por los GEF acorde con su perfil de vencimiento.

A continuación, se presentan los activos y pasivos agregados por instrumento, medidos a valor razonable, de los portafolios administrados internamente y por los GEF, al 31 de diciembre de 2019:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones a valor de mercado:			
Bonos del tesoro de Estados Unidos	\$ 549,572,694	\$ -	\$ -
Bonos corporativos	414,899,540	-	-
Obligaciones colateralizadas (1)	154,084,762	-	-
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación - TIPS	131,062,365	-	-
Bonos soberanos	89,479,637	-	-
Letras del tesoro de Estados Unidos	9,995,110	-	-
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1,051,097	-	-
Inversiones a valor razonable	1,350,145,205	-	-
Inversiones a costo amortizado			
Títulos de mercado monetario financieros	2,019,508,547	-	-
Títulos de mercado monetario soberanos	807,700,899	-	-
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado	(651,471)	-	-
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado	(213,547)	-	-
Inversiones a costo amortizado	2,826,344,428	-	-

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(En dólares de los Estados Unidos de América)

**8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE
(FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)**

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones a valor razonable y a costo amortizado (2)	4,176,489,633	-	-
Instrumentos derivados (Nota 9)	2,165,792	150,452	-
Total inversiones	\$ 4,178,655,425	\$ 150,452	\$ -

(1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda que cumplen con los requisitos impuestos por las agencias o GSE (*Government Sponsored Enterprises*) de Estados Unidos de América.

(2) En el estado financiero las inversiones a valor razonable y costo amortizado tienen incluida la pérdida esperada, para las revelaciones en las notas se muestra separado (Ver nota 7)

A continuación, se presentan los activos y pasivos agregados por instrumento, medidos a valor razonable, de los portafolios administrados internamente y por los GEF, al 31 de diciembre de 2018:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones:			
Bonos corporativos	\$ 434,096,735	\$ -	\$ -
Bonos del tesoro de Estados Unidos	257,027,495	-	-
Obligaciones colateralizadas (1)	113,590,013	-	-
Bonos soberanos	101,930,201	-	-
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación - TIPS	88,099,951	-	-
Letras del tesoro de Estados Unidos	32,497,861	-	-
Agencias respaldadas por el Gobierno de los Estados Unidos	7,238,034	-	-
Títulos de mercado monetario financieros	2,400,022	-	-
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1,247,395	-	-
Inversiones a valor razonable	1,038,127,707	-	-
Inversiones a costo amortizado			
Títulos de mercado monetario financieros	1,226,632,145	-	-
Títulos de mercado monetario soberanos	680,743,412	-	-
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado	(391,581)	-	-
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado	(148,160)	-	-
Inversiones a costo amortizado	1,906,835,816	-	-

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones:			
Inversiones a valor razonable y a costo amortizado	2,944,963,523	-	-
Instrumentos derivados (Nota 9)	772,310	-	-
Total inversiones	\$ 2,945,735,833	\$ -	\$ -

(1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda y están garantizados por las agencias o GSE (*Government Sponsored Enterprises*) de Estados Unidos.

Los ingresos generados por concepto de intereses sobre instrumentos financieros de los instrumentos financieros administrados internamente y por los GEF, para los períodos terminados 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de inversiones	\$ 11,788,761	\$ 10,940,361
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de intermediación	11,384,219	11,559,795
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de administración delegada	15,835,992	12,949,687
Total ingresos por intereses de instrumentos financieros	\$ 39,008,972	\$ 35,449,843

Valores negociables – Administrados internamente

Negociables - El saldo de valores negociables presentado incluye la suma de los valores negociables medidos a valor razonable y a costo amortizado del Sub-portafolio de Inversiones que hace parte del Portafolio Agregado de Inversión y los valores negociables que forman parte del Portafolio de Intermediación. Estas inversiones corresponden principalmente a inversiones en valores de tasa fija y tasa variable a corto y mediano plazo.

Las inversiones de corto plazo incluyen inversiones en emisores con calificaciones de corto plazo entre A-1/P-1/F1 y A-2/P-2/F2 basados en las calificaciones de *Standard & Poor's*, *Moody's* o *Fitch*, respectivamente, para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Los valores a mediano plazo pueden incluir inversiones de emisores con calificaciones entre AAA/Aaa/AAA y A-/A3/A- basado en las calificaciones de *Standard & Poor's*, *Moody's* o *Fitch*, respectivamente al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE
(FVTPL) (CONTINUACIÓN)**

Valores negociables – Administrados internamente (continuación)

Esta cuenta ha sido clasificada así al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Administrados internamente		
Bonos del tesoro de Estados Unidos	\$ 539,317,808	\$ 229,006,133
Fondos en títulos de Gobierno de Estados Unidos ajustados por inflación - TIPS	124,509,875	82,708,483
Bonos corporativos	80,803,328	125,791,443
Bonos soberanos	5,325,250	25,849,512
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	2,127	2,061
Títulos de mercado monetario	-	7,329,537
Inversiones a valor razonable	749,958,388	470,687,169
Títulos de mercado monetario financieros	1,982,150,416	1,184,109,046
Títulos de mercado monetario soberanos	807,700,899	675,486,322
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado	(640,173)	(382,736)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado	(213,547)	(147,582)
Inversiones a costo amortizado	2,788,997,595	1,859,065,050
	-	-
Inversiones a valor razonable y a costo amortizado	3,538,955,983	2,329,752,219
	-	-
Instrumentos derivados (Nota 9)	1,562,221	306,619
Total inversiones administradas internamente	\$ 3,540,518,204	\$ 2,330,058,838

En relación con el valor de mercado de los valores negociables de los sub-portafolios administrados internamente, se detallan a continuación los valores de mercado máximos y mínimos presentados para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019:

	Inversiones	Intermediación	Liquidez
Valor máximo del portafolio en el período	\$ 1,420,720,260	\$ 3,976,890,163	\$ 66,297,785
Valor mínimo del portafolio en el período	856,484,805	2,407,992,126	19,738,347
Promedio del portafolio en el período	1,061,870,219	3,413,413,565	30,898,873

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

Valores negociables – Administrados internamente (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 la composición de valores de mercado máximos y mínimos era la siguiente:

	Inversiones	Intermediación	Liquidez
Valor máximo del portafolio en el período	\$ 1,490,602,665	\$ 3,849,731,593	\$ 689,529,614
Valor mínimo del portafolio en el período	825,237,822	2,074,494,085	10,172,145
Promedio del portafolio en el período	1,088,413,025	3,217,200,333	131,060,120

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el perfil de vencimiento de los sub-portafolios administrados internamente se presenta a continuación:

Administrados Internamente	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
De 0 a 30 días	\$ 1,652,316,898	\$ 858,548,452
De 31 a 60 días	692,679,739	506,357,902
De 61 a 90 días	369,774,782	209,473,146
De 91 a 180 días	214,900,568	140,151,151
De 181 a 360 días	197,033,749	258,629,345
Más de 360 días	413,103,970	347,345,452
	\$ 3,539,809,706	\$ 2,320,505,448

Valores negociables – Contratos de administración delegada

Los Gestores Externos de Fondos (GEF), manejan parte de los fondos del Portafolio Agregado de Inversión en cuentas segregadas a nombre del FLAR y pueden invertir en bonos, efectivo y otros activos financieros de acuerdo con lo definido en los Lineamientos de Inversión descritos anteriormente y que hacen parte de los contratos de gestión de inversiones suscritos entre el FLAR y los GEF.

La cuenta de valores negociables – contratos de administración delegada ha sido clasificada así al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

**8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE
(FVTPL) (CONTINUACIÓN)**

**Valores negociables – Contratos de administración delegada
(continuación)**

Valor de Mercado:	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bonos corporativos	\$ 334,096,211	\$ 308,305,291
Obligaciones colateralizadas (1)	154,084,762	113,590,011
Bonos soberanos	84,154,387	77,341,165
Bonos del tesoro de Estados Unidos	10,254,886	28,021,363
Letras del tesoro de Estados Unidos	9,995,110	32,497,861
Títulos de mercado monetario financieros	-	2,433,220
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	6,552,489	5,391,467
Agencias respaldadas por el Gobierno de los Estados Unidos	-	7,238,033
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1,048,970	1,245,336
Inversiones a valor razonable	600,186,815	576,063,747
Títulos de mercado monetario financieros	37,358,131	35,160,367
Títulos de mercado monetario soberanos	-	3,996,613
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario financieros a costo amortizado	(11,297)	(8,845)
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario soberanos a costo amortizado	-	(578)
Inversiones a costo amortizado	37,346,834	39,147,557
Inversiones a valor razonable y a costo amortizado	637,533,649	615,211,304
Instrumentos derivados (Nota 9)	672,893	465,691
Total inversiones de administración delegada	\$ 638,206,542	\$ 615,676,995

(1) Éstos títulos están respaldados por préstamos de vivienda y son garantizados por las agencias o GSE (Government Sponsored Enterprises) de Estados Unidos.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) (CONTINUACIÓN)

Valores negociables – Contratos de administración delegada (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el perfil de vencimientos de las inversiones de los sub-portafolios en administración delegada, antes de pérdidas esperadas, se presenta a continuación:

Administración Delegada	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
De 0 a 30 días	\$ 43,475,240	\$ 55,841,774
De 31 a 60 días	26,486,308	30,714,580
De 61 a 90 días	80,820,733	43,510,360
De 91 a 180 días	49,774,473	39,693,330
De 181 a 360 días	86,684,030	69,195,152
Más de 360 días	350,304,162	373,843,026
	\$ 637,544,946	\$ 612,798,222

En relación con los valores de mercado máximos y mínimos de los valores de los sub-portafolios en administración delegada, se detallan a continuación :

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Valor máximo del portafolio en el período	\$ 636,262,458	\$ 615,918,169
Valor mínimo del portafolio en el período	619,116,249	604,266,274
Promedio del portafolio en el período	629,217,084	609,924,545

Los valores razonables de los otros activos y pasivos financieros del FLAR que no se miden a valor razonable recurrentemente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- Caja y bancos son mostrados al valor en libros, el cual es equivalente a su valor razonable.
- Préstamos a bancos centrales - Por estar a tasa de interés variable actualizada de forma trimestral sin ningún cambio importante en el riesgo de crédito, el valor razonable estimado corresponde a su valor amortizado en libros. Ver Nota 10 - Prestamos Bancos Centrales Miembros.
- Depósitos que generan interés, otras cuentas por cobrar y otros pasivos - El valor en libros representa el valor razonable debido al corto plazo de su vencimiento y corresponde a su valor amortizado en libros.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

Los valores razonables estimados de dichos instrumentos financieros del FLAR, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor		Valor	
	Valor en libros	Razonable	Valor en libros	Razonable
Nivel 1				
Activos				
Caja y Bancos	\$ 9,152,685	\$ 9,152,685	\$ 11,087,346	\$ 11,087,346
Depósitos en Bancos Comerciales	1,178,376,736	1,178,376,736	2,015,977,417	2,015,977,417
Nivel 2				
Activos				
Préstamos a Bancos Centrales	1,354,014,558	1,354,014,558	1,874,242,622	1,874,242,622
Pasivos				
Depósitos que generan interés	3,256,189,639	3,256,189,639	3,480,884,553	3,480,884,553
Intereses por pagar sobre depósitos recibidos	6,041,006	6,041,006	11,704,181	11,704,181
Otros pasivos	2,388,079	2,388,079	2,246,787	2,246,787

9. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los lineamientos de inversión del FLAR permiten el uso de derivados de tasas de interés y de divisas. Estos derivados se utilizan de forma limitada dentro de los portafolios, con el propósito de gestionar estos riesgos en los portafolios, bien sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados, o para la toma eficiente de posiciones en los mercados autorizados y cumpliendo siempre con los lineamientos de inversión.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y obligaciones del FLAR. El FLAR no aplica contabilidad de cobertura para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados actuales.

El valor de mercado de los instrumentos derivados es como sigue:

Vencimiento	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Activos	Pasivos	Activos	
Forwards portafolios externos 60 a 90 días	\$ 85,601	\$ (41,413)	\$ -	-
Forwards portafolios internos 60 a 90 días	64,851	(39,717)	-	-
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios externos 0 a 30 días	628,705	-	465,691	
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios internos 0 a 30 días	1,537,087	-	306,619	
	\$ 2,316,244	\$ (81,130)	\$ 772,310	

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

9. INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)

Los ingresos generados por concepto de ganancias/pérdidas realizadas de los instrumentos derivados, para los períodos terminados 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018
	Ganancias/ (Pérdidas) realizadas	Ganancias/ (Pérdidas) no realizadas	Ganancias/ (Pérdidas) realizadas
Forwards portafolios externos	\$ (82,366)	\$ 44,188	\$ -
Forwards portafolios internos	(142,450)	25,117	-
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios externos	(1,538,853)	-	733,921
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios internos	(1,419,532)		10,229
	<u>\$ (3,183,201)</u>	<u>\$ 69,305</u>	<u>\$ 744,150</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los contratos de futuros sobre las notas de tesoro de Estado Unidos, presentaban la siguiente composición:

31 de diciembre de 2019				
Futuro	Contratos	Valor por contrato	Precio de mercado	Nocional
ED2003ED	Cortos 38	1,000,000	98.27	(9,335,175)
ED2006ED	Largos 2	1,000,000	98.31	491,550
UX2003UX	Cortos 8	100,000	140.23	(1,121,800)
TU2003TU	Largos 57	200,000	107.24	12,225,360
FV2003FV	Cortos 268	100,000	118.20	(31,676,260)
UT2003UT	Cortos 21	100,000	181.21	(3,805,410)
US2003US	Cortos 4	100,000	155.29	(621,160)
TY2003TY	Cortos 381	100,000	128.14	(48,819,435)

31 de diciembre de 2018				
Futuro	Contratos	Valor por contrato	Precio de mercado	Nocional
ED1909ED	Cortos 7	1,000,000	97.34	(1,703,450)
ED1912ED	Cortos 7	1,000,000	97.35	1,703,625
FV1903FV	Cortos 691	100,000	114.22	(78,926,020)
TU1903TU	Cortos 246	200,000	106.05	(52,176,600)
TY1903TY	Cortos 221	100,000	122.01	(26,963,105)
US1903US	Largos 16	100,000	146.00	(2,336,000)
UT1903UT	Cortos 2	100,000	160.21	(320,420)
UX1903UX	Cortos 27	100,000	130.03	(3,510,675)
GIN8-R	Largos 6	250 x index	375.25	562,875

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

10. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS

El detalle de los préstamos a bancos centrales es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Préstamos otorgados a Bancos Centrales Miembros.	\$ 1,354,014,558	\$ 1,817,208,750
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados.	(42,789,092)	(23,158,884)
	\$ 1,311,225,466	\$ 1,794,049,866

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los préstamos a bancos centrales corresponde a créditos vigentes así:

- i. Banco Central de Costa Rica: Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No. 433 del 2 de octubre de 2017, por valor de 1,000,000,000, desembolsado el 9 de marzo de 2018.

El saldo de capital de éste crédito al 31 de diciembre de 2019 es de 625,000,000. Fue otorgado por tres (3) años, contados a partir de la fecha de su desembolso, incluye un año de gracia para iniciar el pago de capital, su amortización se realiza en cuotas trimestrales de capital igual.

El pago de intereses es trimestre vencido. La tasa pactada para el crédito equivale a la tasa LIBOR de tres meses + 334 puntos básicos que al 31 de diciembre de 2019 corresponde a 5.225%.

- ii. Banco Central de Venezuela: Crédito Excepcional de Estabilidad Macroeconómica y Liquidez Externa aprobado mediante Acuerdo del Directorio No 445 del 2 de abril de 2018, por valor de 436,449,827.70. Éste valor fue utilizado para pagar el saldo del crédito de Liquidez totalmente el 29 de mayo de 2018.

Al momento del otorgamiento del crédito, el BCV informó que tenía dificultades para la movilización de recursos por medio del sistema financiero de Estados Unidos (o intermediarios conectados con ese país), debido a las sanciones impuestas por el gobierno estadounidense. Dentro de los efectos de esas sanciones está el de restringir la circulación, a través del sistema financiero de ese país, de recursos provenientes de instituciones públicas venezolanas, incluyendo el Banco Central.

Entre otras razones, el efecto de las sanciones llevó a incorporar en el Convenio de Crédito suscrito entre el BCV y el FLAR (el "Convenio") la posibilidad de realizar pagos en divisas diferentes al dólar de los Estados Unidos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

10. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

Asimismo, como una fuente de pago se incorporó en el clausulado del Convenio la posibilidad de compensar, de ser requerido, los valores adeudados por el BCV, contra las utilidades que el FLAR deba llegar a pagar al BCV, en cada ejercicio financiero, por su participación en el capital del FLAR.

El pago de intereses es trimestre vencido. La tasa pactada para el crédito equivale a la tasa LIBOR de tres meses + 489 puntos básicos que al 31 de diciembre de 2019 corresponde a 6.797%.

El saldo de capital del crédito al 31 de diciembre de 2019 es de 436,449,827.70. Fue otorgado por cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de su desembolso, incluye un año de gracia para iniciar el pago de capital. Su amortización se realiza en cuotas trimestrales de capital igual.

Durante el 2018, el BCV realizó los pagos de las cuotas del Crédito y las Comisiones por Riesgo de Crédito Futuras, oportunamente.

El pago previsto para el 28 de febrero de 2019, fue instruido por el BCV como en 2018, pero no fue procesado por el intermediario a pesar de que el BCV tenía recursos en su cuenta. Para el pago de capital e intereses por valor de 51,940,173 del 30 de mayo de 2019, se inició el proceso de identificación de un intermediario que transfiera los fondos al FLAR, de acuerdo con las instrucciones del BCV, que continúa hasta la fecha.

Dadas las circunstancias anteriores y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del FLAR y el Convenio, se llevaron a cabo mediante la compensación contra la distribución de utilidades del ejercicio financiero 2018, correspondientes al BCV, el pago total de intereses trimestrales adeudados al 28 de febrero de 2019 por valor de 8,288,870 y una fracción de los intereses adeudados al 30 de mayo de 2019 por valor de 7,181,541.

Al cierre de los presentes estados financieros, en razón a las dificultades operativas mencionadas, el 26 de noviembre el crédito completó los 180 días de atraso en los pagos, por los cual se clasifica en Etapa 2 de deterioro de conformidad con el modelo de pérdidas esperadas del FLAR.

A partir del 26 de noviembre de 2019, se suspendió la causación de intereses y se reversaron los intereses causados a la fecha por un valor de (USD14,776,457.52). Adicionalmente, se elevó el valor de la provisión para pérdidas esperadas sobre el crédito al 10% por valor de (USD42,335,101.46).

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

10. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

El BCV ha reiterado al FLAR su voluntad de pago y ha indicado que cuenta con disponibilidad de fondos, pero no ha podido realizar el pago debido a las citadas restricciones. Conjuntamente se siguen explorando alternativas para viabilizar la efectiva recepción de los fondos pendientes.

- iii. Banco Central de Ecuador: Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No. 434 del 2 de octubre de 2017, por valor de USD368,800,000, desembolsado el 5 de julio de 2018.

El saldo de capital de éste crédito al 31 de diciembre de 2019 es de USD286,844,444.44. Fue otorgado por tres (3) años, contados a partir de la fecha de su desembolso, incluye un año de gracia para iniciar el pago de capital. Su amortización se realiza en cuotas trimestrales de capital igual.

El pago de intereses es trimestre vencido; la tasa pactada para el crédito equivale a la tasa LIBOR de tres meses + 326 puntos básicos que al 31 de diciembre de 2019 corresponde a 5.303%.

El ingreso por intereses sobre préstamos a bancos centrales miembros, por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos por intereses sobre créditos de balanza de pagos a bancos centrales	\$ 84,068,837	\$ 75,999,491
Ingresos por intereses sobre créditos de liquidez a bancos centrales (1)	-	7,099,023
Ingresos por intereses de mora sobre créditos de balanza de pagos a bancos centrales	80,980	-
	\$ 84,149,817	\$ 83,098,514

(1) Corresponde a los ingresos causados durante el 2018 del Crédito de Liquidez al Banco Central de Venezuela vigente hasta mayo de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de las comisiones recibidas por créditos otorgados ascendían a USD 13,327,626 y USD 19,757,818 respectivamente.

El FLAR hace un permanente seguimiento macroeconómico de las economías con las que tiene operación crediticia, así como de sus otros países miembros.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

11. PÉRDIDAS ESPERADAS

El FLAR efectúa provisiones sobre los préstamos a Bancos Centrales miembros y sobre inversiones reconocidas a costo financiero amortizado. La provisión para posibles pérdidas se estima considerando la exposición al riesgo de crédito (a la que se le descuentan colaterales o saldos a favor del FLAR si llegasen a existir), la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación en caso de incumplimiento basada en datos externos obtenidos de las agencias calificadoras de riesgo.

En el caso de los préstamos, tanto la probabilidad de incumplimiento, como la tasa de recuperación se ajustan, considerando el tratamiento de acreedor preferente de facto que el FLAR ha recibido de sus países miembros a lo largo de su historia. En línea con lo anterior, se utiliza una tasa de recuperación del 90% y un ajuste de dos escalones en la calificación crediticia que se utiliza para estimar la probabilidad de incumplimiento.

En el caso de las inversiones de corto plazo, se utilizan las calificaciones de largo plazo del emisor, y una tasa de recuperación de 55%.

El valor de las provisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados	\$ (42,789,091)	\$ (23,158,884)
Pérdidas esperadas sobre títulos a costo amortizado	(1,138,602)	(983,325)
	\$ (43,927,693)	\$ (24,142,209)

Siguiendo la metodología y modelo de pérdidas esperadas establecido por el FLAR sobre los créditos otorgados y los títulos a costo amortizados; a continuación, se menciona el movimiento de las pérdidas esperadas de los créditos otorgados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Gasto por provisiones sobre créditos otorgados	\$ (19,630,206)	\$ (11,153,718)
Gasto por provisiones sobre títulos a costo amortizado	(155,000)	(23,158,884)
Recuperación de provisiones créditos otorgados	-	11,153,718
	\$ (19,785,206)	\$ (23,158,884)

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

11. PÉRDIDAS ESPERADAS (CONTINUACIÓN)

Dentro de las condiciones pactadas para los créditos se recibieron fondos a título de comisión por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de estos fondos es de USD 13,327,626. Estos valores son amortizados a título de ingresos durante la vida del crédito. El valor amortizado por este concepto al 31 de diciembre de 2019 corresponde a USD 6,830,192.

Movimiento de provisiones por pérdidas esperadas de los créditos otorgados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo inicial provisiones	\$ (23,158,884)	\$ (11,153,718)
Gasto por provisiones	(19,630,206)	(23,158,884)
Recuperación de provisiones	-	11,153,718
Ajuste al dólar	(2)	-
Saldo final de provisiones por pérdida esperada de créditos otorgados	\$ (42,789,092)	\$ (23,158,884)

12. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El saldo de propiedad y equipo es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2018
Inmuebles	\$ 4,485,884	\$ 4,468,805
Muebles y enseres	198,507	199,013
Equipo de oficina y cómputo	1,688,604	1,576,472
Vehículos	119,828	119,828
Total Activos Fijos Bruto	6,492,823	6,364,118
Menos Depreciación acumulada	(2,047,181)	(1,885,673)
Total Activos fijos - Neto	\$ 4,445,642	\$ 4,478,445

Durante el 2019 los siguientes fueron los movimientos presentados en la propiedad y equipo:

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

12. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (CONTINUACIÓN)

	Inmuebles	Muebles y enseres	Equipo de oficina y cómputo	Vehículos
Costo				
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 4,468,805	\$ 199,013	\$ 1,576,471	\$ 119,828
Adiciones ene-dic 2019	17,078	2,253	150,097	-
Ventas/bajas ene - dic 2019	-	(3,767)	(36,956)	-
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 4,485,883	\$ 197,499	\$ 1,689,612	\$ 119,828
Depreciación Acumulada				
Al 31 de diciembre de 2018	\$ (266,790)	\$ (161,120)	\$ (1,383,188)	\$ (74,575)
Cargo por depreciación ene-dic 2019	(53,995)	(9,504)	(110,515)	(23,966)
Abono por ventas/bajas ene-dic 2019	-	1,479	34,994	-
Al 31 de diciembre de 2019	\$ (320,785)	\$ (169,145)	\$ (1,458,709)	\$ (98,541)
Importe Neto en Libros				
31 de diciembre de 2018	\$ 4,202,015	\$ 37,893	\$ 193,283	\$ 45,253
31 de diciembre de 2019	\$ 4,165,098	\$ 28,354	\$ 230,903	\$ 21,287

No existen restricciones sobre la propiedad y equipo.

13. DEPÓSITOS RECIBIDOS

El saldo de esta cuenta comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales Miembros y no Miembros, y otras instituciones oficiales latinoamericanas. El detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Depósitos a la vista		
Saldo	\$ 172,411,771	\$ 78,643,977
Tasa promedio durante el periodo	1.64%	1.38%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	1.20%	1.95%
Días máximos de vencimiento	A la vista	A la vista
Depósitos a término		
Saldo	\$ 3,083,777,868	\$ 3,368,531,790
Tasa promedio durante el periodo	2.06%	1.93%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	1.83%	2.49%
Plazo máximo al vencimiento en días	553	918

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

13. DEPÓSITOS RECIBIDOS (CONTINUACIÓN)

El saldo de los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Intereses por pagar sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	\$ 4,832,459	\$ 10,161,300
Intereses por pagar sobre depósitos a término recibidos de otras instituciones	1,208,547	1,542,881
Total gastos por intereses sobre depósitos recibidos	\$ 6,041,006	\$ 11,704,181

Los gastos por concepto de intereses sobre depósitos recibidos de Bancos Centrales y otras instituciones, para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Intereses sobre depósitos a la vista recibidos de Bancos Centrales	\$ 2,406,437	\$ 2,039,760
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	46,812,878	37,216,592
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Otras Instituciones	31,978,804	22,741,071
Total gastos por intereses sobre depósitos recibidos	\$ 81,198,119	\$ 61,997,423

14. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden principalmente a las cuentas por pagar a proveedores, al cálculo actuarial del plan pensional de jubilación y de seguro médico del personal jubilado a cargo del FLAR y a otros pasivos corrientes, como se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Proveedores (1)	\$ 852,775	\$ 892,841
Otros pasivos laborales	949,145	807,549
Pasivo actuarial jubilados (2)	539,108	506,357
Beneficios post empleo pensionados (3)	47,051	40,040
Total	\$ 2,388,079	\$ 2,246,787

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

14. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)

(1) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a cuentas por pagar exigibles, relacionadas con los gastos de funcionamiento del FLAR, como son: custodia de títulos, administración de portafolios, proveedores de precios, auditorías interna y externa, y otros servicios generales.

(2) Corresponde al valor presente de las mesadas pensionales de los tres funcionarios retirados a cargo del FLAR; éste valor es determinado por el estudio actuarial contratado con una firma profesional independiente

(3) Obligación constituida a partir del 31 de diciembre de 2013 a cargo del FLAR, relacionada con el valor presente de los pagos de póliza médica anual, para los dos (2) pensionados colombianos a cargo del FLAR, dentro del esquema de beneficios pensionales actuales:

Los cambios en las obligaciones relacionadas con el pasivo pensional y los beneficios post-empleo causadas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pasivo pensional		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 506,357	\$ 570,222
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	32,294	31,530
Costo de intereses de la obligación	84,969	89,495
Beneficios pagados	(84,969)	(89,495)
Efecto de devaluación	(4,232)	(46,630)
Ajuste pasivo pensional	4,689	(48,765)
Beneficios causados al final del período	\$ 539,108	\$ 506,357
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Beneficios Post – empleo		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 40,040	\$ 49,534
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	2,848	2,951
Costo de intereses de la obligación	3,677	3,998
Beneficios pagados	(3,677)	(3,998)
Efecto de devaluación	1,299	(4,050)
Ajuste pasivo pensional	2,864	(8,395)
Beneficios causados al final del período	\$ 47,051	\$ 40,040

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

14. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)

Los siguientes son los pagos de beneficios, los cuales reflejan el servicio futuro y pagos esperados al 31 de diciembre de 2019 y los 9 años subsiguientes, de conformidad con los requerimientos de revelación exigidos por la NIC 19 *Beneficios a Empleados*:

Año	Pasivo Pensional	Beneficios post empleo
Año 1	84,079	3,815
Año 2	77,285	3,879
Año 3	70,143	3,931
Año 4	62,951	3,970
Año 5	55,915	3,996
Próximos 5 años	192,358	19,819

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para el plan de pensiones a cargo del FLAR, corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2018, presentados en la siguiente tabla:

Tasa de descuento	5.5%
Tasa de Incremento de pensiones	3.5%
Tasa de Inflación (solo para pensiones)	3.5%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ningún activo ha sido asignado al plan de pensiones.

15. PATRIMONIO

Capital - El capital del FLAR está conformado de la siguiente manera:

Países miembros	31 de diciembre de 2019		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 71,722,334	\$ 256,402,666
Colombia	656,250,000	143,320,496	512,929,504
Costa Rica	656,250,000	143,187,494	513,062,506
Ecuador	328,125,000	71,669,137	256,455,863
Paraguay	328,125,000	72,126,270	255,998,730
Perú	656,250,000	143,369,833	512,880,167
Uruguay	328,125,000	71,170,136	256,954,864
Venezuela	656,250,000	158,726,047	497,523,953
	\$ 3,937,500,000	\$ 875,291,747	\$ 3,062,208,253

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

15. PATRIMONIO (CONTINUACION)

Países miembros	31 de diciembre de 2018		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 79,488,684	\$ 248,636,316
Colombia	656,250,000	158,856,974	497,393,026
Costa Rica	656,250,000	161,796,351	494,453,649
Ecuador	328,125,000	79,437,105	248,687,895
Paraguay	328,125,000	79,880,373	248,244,627
Perú	656,250,000	158,904,810	497,345,190
Uruguay	328,125,000	78,953,205	249,171,795
Venezuela	656,250,000	158,726,047	497,523,953
	\$ 3,937,500,000	\$ 956,043,549	\$ 2,981,456,451

La Asamblea de Representantes del FLAR, mediante el Acuerdo No. 190 del 5 de abril de 2016, autorizó el aumento del capital suscrito de la República de Costa Rica a 656,250,000.

Durante el 2019, la República de Costa Rica realizó aportes de capital de la siguiente manera: USD 3,156,815 como aportes nuevos de capital más sus correspondientes aportes a las reservas institucionales por USD 315,682 en cumplimiento con el cronograma de aportes de capital suscrito.

Los países miembros no pueden retirar sus contribuciones de capital a menos que ellos se retiren del FLAR. Si un miembro se retira del FLAR, debe cancelar todas sus obligaciones al FLAR antes de reembolsarle sus contribuciones de capital. Un país miembro que se retire no tiene derecho a ninguna parte de las reservas del FLAR hasta que los miembros restantes se retiren.

Reservas - Con base en las atribuciones conferidas a la Asamblea de Representantes del FLAR en el Artículo 20 del Convenio Constitutivo, el FLAR puede anualmente constituir reservas.

La política institucional establecida desde 1982, es capitalizar las utilidades netas. Al menos el diez por ciento (10%) es apropiado como reserva institucional, el resto es apropiado a capital pagado, con el fin de mantenerla en por lo menos un diez por ciento (10%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las reservas institucionales corresponden respectivamente al 10.05% y 10.00% del capital pagado.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

15. PATRIMONIO (CONTINUACION)

Distribución de utilidades – La Asamblea de Representantes del FLAR, mediante Acuerdo No. 204 de fecha 19 de marzo de 2019, y continuando con el criterio de capitalización anual de las utilidades, aprobó la recomendación del Directorio (Acuerdo No. 453 de fecha 18 de marzo de 2019), de capitalizar las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2018. Por lo anterior, el 1 de mayo de 2019 y el 4 de junio de 2019, las utilidades generadas en el referido ejercicio fueron capitalizadas; para el caso del Banco Central de Venezuela las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2018 compensaron valores del crédito otorgado a dicha institución como se explica en la Nota 10 *Prestamos a Bancos Centrales Miembro*. No se realizaron pagos de dividendos en efectivo a ningún país miembro.

Las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2018 por USD 102,449,084 dólares se distribuyeron así:

- Se destinaron USD 9,313,553 dólares para incrementar las reservas de la Institución.
- Se destinaron USD 93,135,531 dólares a ser capitalizados de acuerdo con el siguiente detalle:

Países miembros	31 de diciembre de 2018	
	Utilidades	
Bolivia	\$	7,766,350
Colombia		15,536,478
Costa Rica		15,452,041
Ecuador		7,767,969
Paraguay		7,754,102
Perú		15,534,977
Uruguay		7,783,069
Venezuela (1)		15,540,545
	\$	93,135,531

- (1) Ver Nota 10 *Préstamos a Bancos Centrales Miembro* en donde se explica que las utilidades correspondientes a Venezuela compensaron valores del crédito otorgado.

16. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Otros ingresos - corresponden principalmente al ingreso por comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados, comisiones por manejo de fideicomisos en administración, intereses generados por las cuentas de ahorro en pesos colombianos y por la diferencia en cambio generada en las partidas en pesos.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

16. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS (CONTINUACIÓN)

Otros gastos - corresponden principalmente a los gastos de personal y operación del presupuesto operativo; gastos de custodia y manejo de cuentas, gastos por depreciación y gastos por diferencia en cambio en las partidas en pesos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos y otros gastos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2019	30 de diciembre de 2018
Otros Ingresos		
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados	\$ 6,830,192	\$ 4,299,568
Portafolio de operaciones en divisas	392,519	(751,663)
Ingresos por administración, seguimiento y control	797,179	1,302,641
Otros	669,452	626,387
	8,689,342	5,476,933
Otros Gastos		
Presupuesto operativo	7,824,362	7,871,268
Otros egresos financieros	1,042,168	1,059,322
Otros	849,585	931,572
	\$ 9,716,115	\$ 9,862,162

17. EXENCIONES TRIBUTARIAS

El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier impuesto, contribución o derecho.

18. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN

Pesos andinos - Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA 80.000.000. Un Peso Andino (PA) tendrá un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República de Argentina.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

18. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN (CONTINUACIÓN)

La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros Bancos Centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

Notas de tesorería del FLAR – Por Acuerdo del Directorio del FLAR No.100, del 12 de marzo de 1986, se autorizó la emisión de obligaciones denominadas “Notas de Tesorería del FLAR” a ser ofrecidas a bancos centrales de países miembros como inversiones de corto plazo.

En el Acuerdo del Directorio del FLAR No. 111 del 20 de septiembre de 1986, se autorizó la emisión y venta de “Notas de Tesorería del FLAR” a instituciones fuera de la Región Andina. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen notas de tesorería del FLAR vigentes.

Derechos especiales de giro (DEG) - El Fondo Monetario Internacional (FMI) por resolución de su Directorio incluyó al FLAR a partir del 30 de abril de 1980, entre las instituciones con capacidad para adquirir, poseer y usar

Derechos Especiales de Giro (DEG) dentro de la categoría denominada “Otros tenedores DEG”.

Los DEG son un activo internacional de reserva emitido por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros. Los DEG son distribuidos a los países miembros en proporción a sus cuotas en el FMI.

Los DEG también sirven como unidad de cuenta del FMI y algunas otras organizaciones. El valor de los DEG es basado en una canasta internacional de monedas.

En mayo de 2018, el FLAR constituyó el sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito que hace parte del Portafolio de Operaciones. Como se menciona en la Nota 5 Principales políticas en la gestión de Activos.

Por corresponder a activos a la vista con tenedores especiales y para facilidad del lector de la información, las posiciones en DEG se presentan separadas de las otras inversiones.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

18. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las posiciones en DEG del sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito convertidos a dólares de los Estados Unidos de América son las siguientes:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Posiciones en DEG (FMI)	\$ 94,161,266	\$ 93,207,371
Intereses por cobrar en posiciones DEG	120,156	154,151
Pérdidas no realizadas en DEG	(1,737,223)	(1,209,842)
	\$ 92,544,199	\$ 92,151,680

El tipo de cambio de DEG/USD al 31 de diciembre de 2019 era de 1.379370 y al 31 de diciembre de 2018 era 1.390790.

19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos - El FLAR ha suscrito los siguientes contratos para "Custodia, Inversiones y Mandato de Administración" y para "Administración de Fideicomiso de Valores Negociables":

- a) Contratos de mandato de custodia, inversiones y administración por medio de los cuales el FLAR custodia, administra e invierte los recursos recibidos como mandato de acuerdo con los términos de inversiones definidos por los mandantes. El FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente por la administración de tales portafolios.
- b) Convenio de fideicomiso de administración en virtud del cual se presentó una transferencia de los recursos a un patrimonio autónomo administrado por el FLAR, como fiduciario, con el propósito de custodiar, invertir y administrar el portafolio de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario.

Por la administración del portafolio el FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente, la cual será calculada sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso.

Durante el primer semestre del año de 2019, por un cambio en la estrategia de inversiones del fideicomitente se liquidaron cuatro de los seis portafolios bajo mandato, incluido el portafolio administrado directamente por el FLAR.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (CONTINUACIÓN)

El siguiente es el detalle del valor de los portafolios administrados por el FLAR:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Fideicomiso de administración, seguimiento y control de riesgos	\$ 557,599,461	\$ 1,103,078,427

Las obligaciones del FLAR en los contratos mencionados son de medio y no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo los contratos han sido cumplidas.

Contingencias – Dentro de los convenios de crédito suscrito con los Bancos Centrales existe una cláusula relacionada con un incentivo por cumplimiento, la cual está enmarcada dentro de la definición de pasivo contingente, en razón a que, sólo será probable su exigencia hasta el momento del vencimiento del crédito cuando se determine que efectivamente la totalidad de las condiciones financieras y no financieras estipuladas contractualmente fueron cumplidas. Por tanto, no existe una obligación presente determinable; el FLAR considera pertinente revelar la existencia en concordancia con la NIC 37-Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

De acuerdo con la Administración, el FLAR no se encuentra involucrado en ningún litigio que sea significativo o que pudiera tener un efecto adverso en el negocio, en su condición financiera o en el resultado de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el FLAR, no tiene compromisos adicionales que revelar.

20. GESTIÓN DE RIESGOS

El FLAR sigue las prácticas líderes de gobierno corporativo respecto a la segregación de funciones, líneas de reporte y mecanismos de control, con una clara definición de roles y separación de responsabilidades.

El gobierno corporativo en materia de administración de riesgos financieros está establecido en el Acuerdo de Directorio No. 323 del 30 de abril de 2005.

El Directorio del FLAR establece las políticas concernientes a la gestión financiera de la institución y revisa periódicamente el rendimiento, riesgo, costo y composición de los portafolios y operaciones de apalancamiento.

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

El CAP define el marco interno requerido para cumplir con las políticas generales de gestión financiera determinadas por el Directorio. Adicionalmente, el CAP evalúa el entorno económico internacional, la estrategia de inversión de los portafolios, el estado general de los riesgos de la Institución, revisa y aprueba los informes sobre los resultados financieros, y conoce las estadísticas operativas y eventos de riesgo operativo.

La Dirección Financiera es responsable de la ejecución e instrumentación de las decisiones financieras aprobadas por el CAP, la Dirección de Riesgos ejerce la función de control de riesgos y cumplimiento de la política de inversión, la Dirección Adjunta de Operaciones se encarga del cumplimiento de las operaciones y la Dirección de Servicios Corporativos se encarga de la preparación y presentación de los estados financieros de la Institución.

Los auditores externos evalúan y presentan opinión semestral sobre los estados financieros de la Institución. Por su parte, los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento de las políticas y evalúan el sistema de control interno y la gestión de riesgo a nivel de la institución. La selección, evaluación y rotación de las auditorías se rige por las políticas definidas por el Directorio.

a. Objetivos de la administración del riesgo financiero

El riesgo es gestionado con un enfoque integral de hoja de balance ("*Balance-Sheet Approach*").

Los objetivos de inversión de los portafolios de inversión del FLAR son preservar el capital nominal de la institución en un horizonte trienal y generar un margen de intermediación asumiendo un riesgo de crédito moderado y manteniendo una amplia liquidez (Para mayor detalle sobre los portafolios del FLAR ver Nota 5).

El FLAR administra estos riesgos realizando una gestión integral que toma en consideración las inversiones elegibles y las preferencias de riesgo definidas por el Directorio en la política global de riesgo.

A continuación, se describe la gestión de los diferentes riesgos a los que está expuesto el balance del FLAR.

b. Riesgo de mercado

Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado del FLAR está asociado principalmente a riesgo de tasa de interés, y en muy bajas proporciones a riesgo cambiario, como se explica a continuación:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

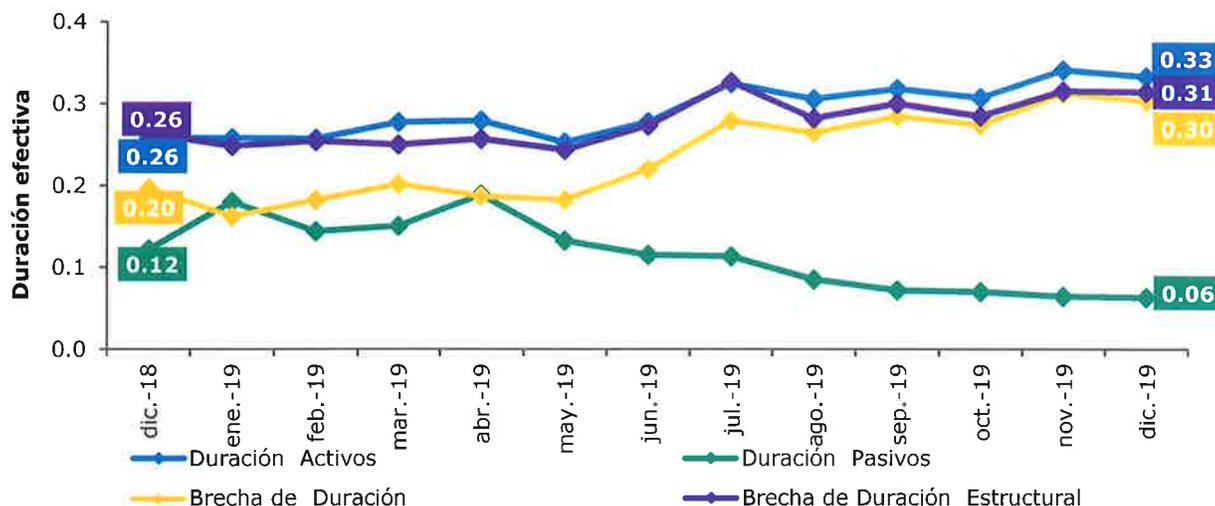
20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

i. Riesgo de tasa de interés:

A nivel de la hoja de balance, la política global de riesgo establece que la brecha de duración de tasas de interés máxima será de 3 años y la mínima será de 0 años. Por "brecha de duración" se entiende la duración de los activos financieros menos la contribución a la duración de los pasivos financieros.

A 31 de diciembre de 2019, la brecha de duración entre activos y pasivos era de 0,30 años y al 31 de diciembre de 2018 de 0,20 años. La brecha de duración se ubicó durante el año en un rango entre 0,16 y 0,31 años, cerrando diciembre cercano al máximo. En términos relativos, la diferencia entre la brecha de duración y la brecha de duración estructural al cierre de año era de 0,01 años.

**Gráfica 2
Evolución Brecha de Duración FLAR**



Fuente: Cálculos de la Dirección de Riesgos. Para el cálculo de la brecha de duración, se utiliza la duración de los activos y la contribución a la duración de los pasivos. Esta última considera la proporción de los pasivos frente a los activos.

Dada la estructura de portafolios del FLAR, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el Portafolio de Agregado de Inversión, el cual se gestiona de forma activa frente a su índice de referencia.

El acuerdo 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, establece que, para los portafolios con manejo activo autorizado, la duración efectiva se puede ubicar en un rango de +/- 1 alrededor de la duración del índice de referencia.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2019 la duración del Portafolio Agregado de Inversión era de 0.95 años, y la de su índice de referencia 0.87 años. Al 31 de diciembre de 2018, la duración del Portafolio Agregado de Inversión era de 0.82 años, mientras que la duración de índice de referencia era 0.90 años.

Para la medición de riesgo de mercado del Portafolio Agregado de Inversión, se utiliza la medida de Valor en Riesgo (*VaR*, por sus siglas en inglés).

El *VaR* al 31 de diciembre de 2019 es de USD 786,342, equivalente a 3.8 puntos básicos del valor de mercado del Portafolio Agregado de Inversión. A 31 de diciembre de 2018, el *VaR* era USD 395,000, equivalente a 2.7 puntos básicos del valor de mercado del Portafolio.

La exposición activa de riesgo de los portafolios de inversión se mide a través del error de réplica, que tiene un límite máximo de 100 puntos básicos. Al 31 de diciembre de 2019, el error de réplica del Portafolio Agregado de Inversión era 9.0 puntos básicos. Al 31 de diciembre de 2018, el error de réplica era 10.6 puntos básicos.

Por otra parte, el riesgo de tasa de interés en los otros Portafolios que no tienen manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez, Portafolio de Intermediación) es bajo. En el Portafolio de Operaciones, los créditos están asociados a la tasa LIBOR de 3 meses, en el Portafolio de intermediación el calce de los activos y los pasivos es muy cercano (Ver Riesgo de Liquidez, más adelante) y en el portafolio de liquidez los recursos se encuentran en cuentas a la vista.

ii. Riesgo cambiario:

Las exposiciones al tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por los Acuerdos de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Según esto, los instrumentos financieros elegibles para la inversión de los activos de reserva del FLAR deben estar denominados en las siguientes monedas: Dólar americano (USD), Euro (EUR), Yen japonés (JPY), Franco suizo (CHF), Libra esterlina (GBP), Dólar canadiense (CAD), Dólar australiano (AUD), Dólar neozelandés (NZD), Corona noruega (NOK), Corona sueca (SEK), renminbi onshore (CNY), renminbi offshore (CNH), dólar de Hong Kong (HKD), dólar de Singapur (SGD), won surcoreano (KRW) y los DEG del FMI.

Adicionalmente, el FLAR tiene una baja exposición al Peso Colombiano (COP) para cubrir sus gastos operativos de funcionamiento en Colombia.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

A continuación, se describe la exposición cambiaria en los diferentes portafolios del FLAR.

- Portafolios con manejo activo (Portafolio Agregado de Inversión): Se permiten posiciones cambiarias activas sin cobertura hasta un máximo de +/- 10% de la composición cambiaria del índice en las monedas elegibles mencionadas anteriormente. Sujeto a la anterior restricción, se permite la compra de letras y notas emitidas por agencias, gobiernos soberanos, instituciones supranacionales, compañías privadas e instituciones financieras en monedas diferentes al dólar hasta por un 50% del portafolio.

Los sub-portafolios del Portafolio Agregado de Inversión mantenían posiciones en *Forwards* de divisas al 31 de diciembre. Estas exposiciones¹ equivalían a 0,15% del Portafolio de Patrimonio.

Los importes de ganancias realizadas y no realizadas en derivados de divisas al 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2019 se encuentran detallados en la Nota 9 Instrumentos Derivados.

- Otros Portafolios sin manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez, Portafolio de Intermediación): En otros portafolios, las operaciones se diseñarán de forma tal que el FLAR no tenga exposiciones materiales a riesgo cambiario frente al dólar de Estados Unidos.

Tal como se mencionó anteriormente, el FLAR tiene exposición a DEGs. Considerando la composición de la canasta del DEG², la exposición resultante a divisas diferentes al dólar de EEUU era 1,52% del valor del portafolio de Patrimonio.

- Gastos de funcionamiento en pesos colombianos: Para mitigar el efecto de la fluctuación del peso en los gastos de funcionamiento, anualmente se hace una estimación de los gastos que implican exposición cambiaria a esta moneda, se convierte el monto equivalente a pesos colombianos y se invierte en depósitos
- (Ver Nota 7 y Nota 6). Estas inversiones van disminuyendo conforme se va ejecutando el presupuesto operativo.

¹ Se presentan como el valor de la posición larga de cada *forward*.

² Un DEG se compone de 0,58252 dólares de Estados Unidos, 0.38671 euros, 0.085946 libras esterlinas, 11.9 yenes y 0174 renminbi de China.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

c. Riesgo de liquidez

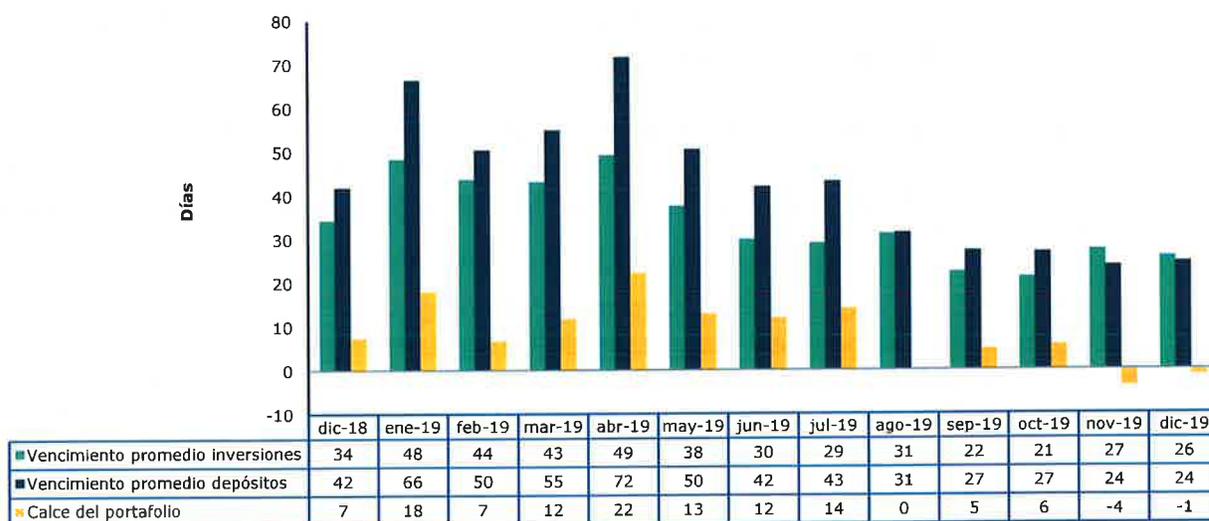
Los lineamientos de inversión favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción.

En la actualidad, el FLAR cuenta con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna y con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios.

Los pasivos financieros se encuentran calzados con activos de similares características en plazo. Al 31 de diciembre de 2019, la brecha de liquidez del Portafolio de Intermediación era de -1 día. Al 31 de diciembre de 2018, la brecha de liquidez era de 7 días. Evidenciando, en promedio, el calce esperado entre los inversiones y los depósitos de la institución.

Entre el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, los vencimientos de las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos, se distribuyen así en las siguientes bandas de tiempo:

Gráfico 11
Evolución del calce de depósitos en el Portafolio de Intermediación



Fuente: Dirección de Riesgos

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo de crédito

Según los lineamientos sobre calidad crediticia, en sus portafolios de inversión, el FLAR puede invertir en instrumentos de mediano plazo los cuales no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's A3, Standard & Poor's A-* y *Fitch Ratings A-*.

Con respecto a las inversiones en instrumentos de corto plazo o de mercado monetario, éstos no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's A-2, Standard & Poor's P-2* y *Fitch Ratings F2*.

El riesgo de crédito se gestiona siguiendo un enfoque de preferencia por la alta calificación crediticia de las exposiciones, la diversificación de sectores, y una granularidad adecuada en las exposiciones a emisores individuales de corto y mediano plazo.

La Dirección de Riesgos cuenta con herramientas cuantitativas que determinan probabilidades de impago y estimación de pérdidas esperadas por riesgo de crédito por eventos de disminución de la calificación crediticia y eventos de impago de acuerdo con la metodología *CreditMetrics (CreditVaR)*. Estos modelos permiten obtener señales de alerta temprana ante cambios en las condiciones de mercado de los emisores aprobados, mitigando así el riesgo de eventos de crédito.

La exposición al riesgo de crédito del Portafolio Agregado de Inversión medido con el *CreditVaR* sobre el Patrimonio del FLAR fue de 0.26% al cierre del 31 de diciembre de 2019, que se compara con 0.25% al 31 de diciembre de 2018.

De conformidad con el Acuerdo de Directorio No. 324 de fecha 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, el límite máximo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación será un *Credit VaR* inferior o igual al 1% del Patrimonio del FLAR.

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a USD 3.287 millones. El *Credit VaR* de estas inversiones en el Portafolio de Intermediación era de USD 11.1 millones, equivalente al 0.32% del Patrimonio de la Institución e inferior al *Credit VaR* límite del 1% del Patrimonio.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Las Tablas 1 y 2, a continuación, presentan la composición por sector y rating (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre 2018, respectivamente.

Tabla 1
Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Millones de USD)

(Cifras en millones de USD)

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito		Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	Crédito Excepcional		
Mercado Monetario	-	-	-	2,179.10	1,023.60	-	-	-	3,202.7	47.0%
Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	917.60	-	917.6	13.5%
Crédito Excepcional	-	-	-	-	-	-	-	436.40	436.4	6.4%
Supranacionales y cuasigobiernos	139.80	2.50	39.70	757.60	80.00	-	-	-	1,019.6	15.0%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	618.40	-	-	-	-	-	-	618.4	9.1%
Corporativos	2.00	100.20	312.70	-	-	-	-	-	414.9	6.1%
MBS	123.00	34.20	-	-	-	-	-	-	157.2	2.3%
TIPS	-	162.40	-	-	-	-	-	-	162.4	2.4%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	10.00	-	-	-	-	10.0	0.1%
Efectivo	-	-	-	5.80	-	-	-	-	5.8	0.1%
Agencias respaldadas por el gobierno EE.UU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
ETF	-	-	-	-	-	1.10	-	-	1.1	0.0%
Trade date Cash	-	-	-	-	-	(140.10)	-	-	(140.1)	-2.1%
Forwards	-	0.10	-	-	-	-	-	-	0.1	0.0%
TBA	-	7.00	-	-	-	-	-	-	7.0	0.1%
Total por calificación	264.8	917.7	352.4	2,952.5	1,103.6	1.1	917.6	436.4	6,813.1	100.0%
% Total por calificación	3.9%	13.5%	5.2%	43.3%	16.2%	0.0%	13.5%	6.4%	100.0%	

Fuente: Dirección de Riesgos

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Tabla 2
Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en Millones de USD)

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito		Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	Crédito Excepcional		
Mercado Monetario	-	-	-	2,234.20	569.10	-	-	-	2,803.3	40.7%
Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	1,377.80	-	1,377.8	20.0%
Crédito Excepcional	-	-	-	-	-	-	-	439.40	439.4	6.4%
Supranacionales y cuasigobiernos	155.20	22.80	17.40	979.00	151.60	-	-	-	1,326.0	19.3%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	257.00	-	-	-	-	-	-	257.0	3.7%
Corporativos	4.00	105.30	324.80	-	-	-	-	-	434.1	6.3%
MBS	100.20	13.40	-	-	-	-	-	-	113.6	1.7%
TIPS	-	88.10	-	-	-	-	-	-	88.1	1.3%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	32.50	-	-	-	-	32.5	0.5%
Efectivo	-	-	-	3.10	-	-	-	-	3.1	0.0%
Agencias respaldadas por el gobierno EE.UU	7.20	-	-	-	-	-	-	-	7.2	0.1%
ETF	-	-	-	-	-	1.20	-	-	1.2	0.0%
Total por calificación	266.6	486.6	342.2	3,248.8	720.7	1.2	1,377.8	439.4	6,883.3	100.0%
% Total por calificación	3.9%	7.1%	5.0%	47.2%	10.5%	0.0%	20.0%	6.4%	100.0%	

Fuente: Dirección de Riesgos

Adecuación de capital

Por su naturaleza como organismo internacional, el FLAR no está sujeto al cumplimiento de capital regulatorio como es el caso de las instituciones financieras a nivel global.

De acuerdo con las valoraciones de adecuación de capital realizadas por las agencias calificadoras de riesgo, el FLAR tiene un nivel de fortaleza financiera y solvencia patrimonial considerado como 'extremadamente fuerte' por *Standard and Poor's* (S&P). Por su parte *Moody's* considera la adecuación de capital del FLAR 'aa3' y su posición de capital 'aaa'.

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

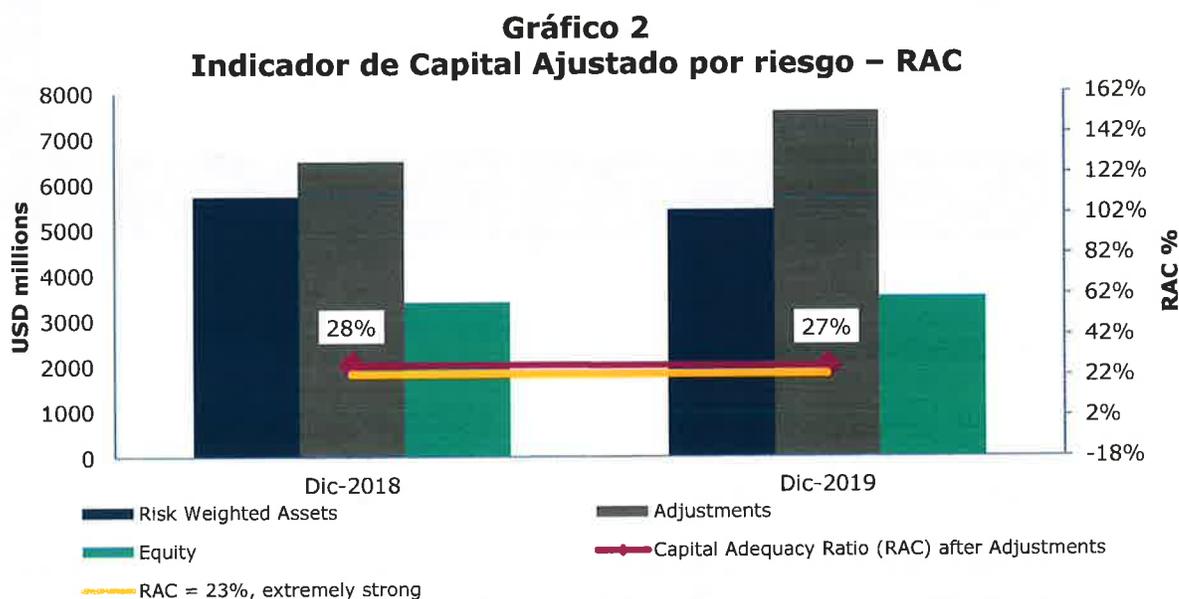
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

En la evaluación de adecuación de capital del FLAR, las agencias calificadoras valoran de manera favorable el fortalecimiento continuo del capital de la institución, respaldado por los aportes de capital pagado y de reservas de los países miembros, la alta calidad crediticia de los activos y un nivel de apalancamiento nulo, dado que al 31 de diciembre de 2019 no hay emisiones de deuda vigentes.

Una forma de ver la adecuación de capital es mediante el indicador de capital ajustado por riesgo (RAC, s.i.). El RAC es calculado como la razón de patrimonio a activos ponderados por riesgo más un cargo por riesgo operativo. Para esta estimación, el FLAR se basa en las ponderaciones de riesgo de la metodología de S&P³.

Teniendo en cuenta los cambios metodológicos realizados por S&P, la razón de adecuación de capital estimada internamente por el FLAR era de 27% para el 31 de diciembre de 2019, levemente menor al 31 de diciembre de 2018. Estos valores superan el umbral de RAC de 23% categorizado como extremadamente fuerte por S&P para entidades multilaterales.



Fuente: Dirección de Riesgos. Los cálculos están basados en la metodología para la ponderación de activos, se utilizan los parámetros definidos por S&P.

³ El 14 de diciembre de 2018, S&P ajustó su metodología para el cálculo del RAC para entidades multilaterales, modificando los factores con los que se pondera el riesgo de los activos. Este cálculo representa la mejor estimación de la Dirección de Riesgos de la adecuación de capital a partir de la metodología de S&P y de algunos supuestos realizados internamente basados en información proporcionada en el comunicado de S&P de marzo de 2019.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Por su parte, *Moody's* cuantifica los niveles de adecuación de capital mediante el indicador de posición de capital, calculado como la razón entre los activos y el patrimonio utilizable. Adicionalmente, considera en su análisis la calidad de la cartera y el desempeño de los activos. Bajo la última revisión presentada por *Moody's*, cataloga como al FLAR como 'aa3' en su adecuación de capital.

Proceso de evaluación crediticia de emisores - Para la evaluación de emisores, el FLAR dispone de recursos humanos y tecnológicos dedicados exclusivamente al análisis crediticio y al monitoreo diario de las condiciones fundamentales y de mercado de los emisores aprobados.

Inicialmente, el proceso de evaluación crediticia involucra una revisión de los fundamentos y de las condiciones del mercado global de renta fija, determinando los países, mercados y sectores en los cuales existe valor y seguridad en las oportunidades de inversión.

A partir de la selección de mercados globales y sectores, se sigue una metodología de evaluación crediticia integral, con el objeto de seleccionar aquellos emisores que cumplen los criterios de calidad crediticia, probabilidad de *default*, *rating* implícito y análisis fundamental, consistentes con el perfil de riesgo de la institución.

Los criterios de evaluación son diferentes para emisores financieros y corporativos; asegurando así para los primeros contar con razones de adecuación de capital que cumplan con las exigencias regulatorias mínimas establecidas en Basilea I y las actualizaciones en la calidad de capital establecidas en Basilea III, tener sólidas condiciones de liquidez y una importancia sistémica dentro del sector. Para los segundos se busca que posean una posición competitiva y de liderazgo en la industria, saludables métricas crediticias, flexibilidad financiera y una administración conservadora.

Los cupos crediticios dependen del plazo al vencimiento. Para las inversiones de mediano plazo, (vencimiento mayor a 397 días) el cupo es 1% del valor de mercado del respectivo portafolio. Para las inversiones en el mercado monetario o inversiones de corto plazo (hasta 397 días al vencimiento) se manejan límites de exposición de hasta 1% para emisores corporativos, entre 2% y 3% para bancos, instituciones financieras y emisores supranacionales y cuasi-gobiernos, y hasta USD 600 millones en cuentas a la vista remuneradas con bancos comerciales sistémicos. Los mayores cupos son asignados solo a instituciones financieras sistémicamente importantes a nivel global (*G-SIFIs Systemically Important Financial Institution*) de acuerdo a la clasificación establecida por *Financial Stability Board* (*FSB* por sus siglas en inglés).

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – FLAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En dólares de los Estados Unidos de América)

21. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 13 de enero de 2020, el Banco central de Costa Rica realizó el prepago total del crédito de balanza de pagos vigente por valor de USD 625,000,000 más el respectivo monto por intereses, dentro de las condiciones normales del convenio de crédito suscrito ante el FLAR.

Adicionalmente, la administración del FLAR ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 31 de diciembre de 2019 hasta el 12 de febrero de 2020, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores adicionales que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus notas fueron revisados y validados internamente por el Comité de Activos y Pasivos en la sesión del 4 de febrero de 2020, pero puede ser sujetos de modificación por parte del Directorio.

